

Informe Anual de Gestión
RAYCO 2025



Construyendo confianza,
facilitando oportunidades

Acerca de este Informe	3
Carta Gerencia General	4
¿Quiénes Somos?	5
Resultados Financieros	6
Cobertura Nacional	6
Gobierno Corporativo	7
Asamblea de Accionistas	8
Junta Directiva	9
Comité Directivo	10
2025 un año para la Sostenibilidad	11
Perspectivas 2026	12
1. INFORME DE GESTIÓN	13
2. MARCO ESTRATÉGICO	16
3. FOCOS DE ACCIÓN	24
Testimonio	34
Pensionados	35
Anexos	36

Informe Anual de Gestión 2025

En cumplimiento de los estatutos sociales y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, en especial lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y en la Ley 603 de 2000, la **Gerencia General**, con el acompañamiento de la **Junta Directiva**, presenta a consideración de la **Asamblea General de Accionistas** el presente **Informe de Gestión**, junto con los **Estados Financieros** correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Acerca de este informe

Este informe tiene como propósito dar cuenta de la evolución de las actividades de la sociedad durante el período, exponer los principales resultados obtenidos, detallar la situación financiera, económica y administrativa de la compañía, así como informar sobre el cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y contractuales que rigen su operación.

Materialidad

El contenido de esta sección se centra en los asuntos materiales identificados durante el proceso de revisión estratégica y los diálogos con los grupos de interés que llevamos a cabo en 2025. Estos asuntos materiales son fundamentales para nuestra compañía, ya que reflejan las prioridades y preocupaciones de nuestros stakeholders y guían nuestras acciones hacia un desarrollo sostenible y responsable.



Cifras reportadas

Las cifras incluidas en el presente Informe de Gestión y en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 han sido elaboradas y presentadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Colombia, y se expresan en pesos colombianos (COP). La aplicación de este marco normativo garantiza que la información refleje de manera fiel la situación financiera, económica y patrimonial de la sociedad, permitiendo la comparabilidad con períodos anteriores. Asimismo, asegura la transparencia y confiabilidad de los datos reportados a los accionistas y demás grupos de interés.

Eventos Subsecuentes

La compañía ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero de 2025 hasta la fecha de presentación de este informe y se determinó que no se han identificado eventos posteriores que requieran reconocimiento o revelación en los Estados Financieros ni en las notas explicativas de la compañía.

Apreciados accionistas



Señores:
Junta Directiva, Clientes, Proveedores y Aliados Estratégicos
Distribuidora Rayco S.A.S.
Ciudad

Apreciados todos:

En mi calidad de Representante Legal de Distribuidora Rayco S.A.S., me permito presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, un periodo marcado por desafíos macroeconómicos significativos, así como por importantes avances internos que reflejan el compromiso, la resiliencia y la capacidad de adaptación de nuestra organización.

El desempeño económico de Colombia durante 2025 estuvo caracterizado por una recuperación moderada, impulsada principalmente por la demanda interna y desarrollada en un entorno aún afectado por niveles elevados de inflación. Esto mantuvo vigente una política monetaria restrictiva, con tasas de interés cercanas al 9,25%.

Para la compañía, el año 2025 inició con grandes retos. Entre ellos, la expectativa de admisión al proceso de reorganización bajo la Ley 1116 de 2006, la cual se logró durante el segundo semestre. Adicionalmente, se adelantaron cambios administrativos en la estructura directiva durante el segundo trimestre y se dio continuidad al cumplimiento del proyecto de negocio definido el año inmediatamente anterior. Este proyecto estuvo enfocado en la colocación de crédito de libranza en los segmentos de pensionados y secretarías de educación, así como en la búsqueda de compradores de cartera y fondeadores. Todo ello fue respaldado por mejoras en la infraestructura tecnológica y en los procesos de análisis y aprobación de créditos.

Para 2026 proyectamos continuar con un crecimiento moderado, implementando estrategias orientadas a una expansión controlada y al fortalecimiento tecnológico de la compañía, con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en materia de venta de cartera.

Agradezco profundamente la confianza depositada por la Junta Directiva en mi nombramiento, así como el compromiso y la lealtad de nuestros colaboradores, clientes y aliados estratégicos. Los resultados alcanzados durante 2025 son fruto del trabajo conjunto y de la convicción de que cada desafío representa también una oportunidad de crecimiento.

Cordialmente,

DIANA ALEXANDRA SANDOVAL CASTAÑEDA
Gerente General / Representante Legal
Distribuidora Rayco S.A.S.

¿Quiénes somos?

Somos una empresa con 49 años de experiencia en el mercado, integradora de servicios de comercialización, distribución y originación de créditos.

A lo largo de estas décadas, hemos construido una sólida reputación basada en la confianza, la innovación y el compromiso con nuestros clientes. Nuestro objetivo principal es ofrecer soluciones financieras adaptadas a las necesidades de cada persona, promoviendo el crecimiento económico y el bienestar de las comunidades que atendemos.

Con casi medio siglo de trayectoria, seguimos evolucionando para ser un referente, manteniéndonos fieles a nuestros valores y construyendo relaciones de largo plazo con nuestros aliados y clientes.



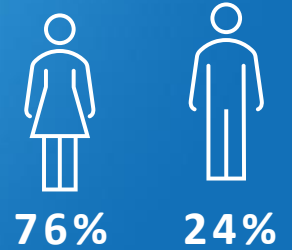
¿Qué nos hace diferentes?

- **Experiencia sólida:** Con 49 años de trayectoria, somos especialistas en originación de créditos de libranza, respaldados por procesos seguros, transparentes y eficientes.
- **Compromiso con el valor social:** Nuestro enfoque diferencial busca generar un impacto positivo en las comunidades, promoviendo inclusión financiera y bienestar económico.
- **Expansión estratégica:** Planeamos un crecimiento sostenible para llegar a poblaciones con acceso limitado o restringido a servicios financieros, ampliando las oportunidades de crédito responsable.
- **Oportunidades para los sueños:** Brindamos a nuestros clientes la posibilidad de materializar sus aspiraciones y objetivos, convirtiendo la libranza en una herramienta para alcanzar metas personales y familiares.
- **Equipo capacitado:** Contamos con colaboradores altamente especializados en créditos de libranza, con un alto nivel de compromiso profesional y vocación de servicio.

Cobertura Nacional



Talento Humano



Resultados financieros 2025

3,3 Mil millones de pesos

Colocaciones

2,3 Mil millones de pesos

Ingresos operacionales

-0,1 Mil millones de pesos

EBITDA

-0,5 Mil millones de pesos

Utilidad neta

61,2 Mil millones de pesos

Total activos

53,4 Mil millones de pesos

Total pasivos

54,9 Mil millones de pesos

Cartera

2,87

Razón corriente

87,1%

Endeudamiento financiero

Gobierno corporativo

Buscamos fortalecer la confianza con nuestros stakeholders, asegurar el balance en la gestión de los órganos de administración, dirección y control, y velar por la transparencia en nuestros procesos a través de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

De esta manera, nuestro modelo de gobierno corporativo comprende todas las instancias de gobierno en la compañía, lo que define, de forma clara y precisa, las funciones y responsabilidades de cada órgano de administración, a partir de una estructura que incluye:



Comités Junta Directiva

Comité de riesgo, crédito y cartera

Seguimiento a indicadores de riesgo de cartera, al recaudo y a la implementación de los planes de alivios financieros a clientes en mora.

Comité de gobierno y control interno

Seguimiento al plan anual de auditoría y a la implementación de los planes de acción definidos para el refuerzo y control interno.

Nuestro marco de autorregulación contiene mecanismos de administración transparentes con los accionistas y la sociedad en general. Asimismo, da claridad de los deberes y las responsabilidades de nuestros órganos de administración, lo que posibilita su cumplimiento.

Este marco lo integran:

**Estatutos Sociales | Código de Buen Gobierno Corporativo |
Código de Ética | Política de relacionamiento entre partes vinculadas**

Asamblea de accionistas

La **Asamblea General de Accionistas** es el **máximo órgano social** de Distribuidora Rayco S.A.S., conformado por los titulares de acciones ordinarias de la sociedad. Este órgano ejerce el derecho de conocer de manera integral y oportuna la información relevante de la compañía, participar en las decisiones estratégicas y formular propuestas que contribuyan al mejor desempeño de la organización. Conforme a la ley, la Asamblea se reúne de forma **ordinaria una vez al año**, constituyéndose en uno de los principales espacios para presentar la gestión de la administración y fortalecer la relación entre Rayco y sus accionistas. Asimismo, puede reunirse de manera **extraordinaria** cuando las circunstancias lo requieran o a solicitud de los socios.

Derechos de los accionistas:

- **Acceso a la información:** Recibir información completa, veraz y oportuna sobre la situación financiera y operativa de la empresa, que facilite la toma de decisiones.
- **Solicitar informes:** Requerir documentos relevantes para evaluar la gestión de la compañía
- **Participación activa:** Intervenir en las decisiones que puedan afectarlos directamente.
- **Equidad:** Recibir un trato justo y equitativo en todas las instancias de gobierno.
- **Convocatoria Extraordinaria:** Convocar asambleas extraordinarias cuando lo consideren necesario.
- **Derechos económicos:** Ejercer los derechos económicos conferidos según los estatutos de la sociedad.

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano en el cual la Asamblea de Accionistas delega la dirección de la sociedad. Está conformada por tres miembros principales y tres suplentes, con altos estándares éticos y experiencia en el sector, cumpliendo con el conjunto de habilidades definidas por la compañía para este órgano de gobierno.

La Junta está configurada de manera diversa en términos de género, habilidades y experiencia, y debe contar con la participación de un miembro independiente, lo que garantiza pluralidad de criterios y objetividad en la toma de decisiones.

Gestión de la Junta Directiva

Durante la vigencia 2025, la **Junta Directiva** de Distribuidora Rayco S.A.S. concentró sus esfuerzos en la **supervisión y monitoreo de la ejecución de las estrategias operativas definidas para esta vigencia**, asegurando que las decisiones tomadas por la administración se alinearan con los objetivos estratégicos de la compañía.

Principales seguimientos realizados

Ejecución de objetivos claves: Verificación del cumplimiento de las metas estratégicas y operativas establecidas.

Resultados financieros, asuntos legales y políticas de crédito: Revisión periódica de los indicadores financieros, cumplimiento normativo y lineamientos de crédito.

Calidad de la cartera y recaudo: Monitoreo y control de la cartera de libranzas, con especial atención a la gestión de mora y procesos de recaudo.

Informes de control interno: Seguimiento a las recomendaciones de auditoría interna y evaluación de la eficiencia en el uso de recursos.

Impacto en la gestión

Gracias a este proceso de supervisión y control, la Junta Directiva garantizó:

La **transparencia** en la administración de los recursos.

La **solidez financiera** de la compañía.

La **eficiencia operativa** en la originación y gestión de créditos por libranza.

El **fortalecimiento del gobierno corporativo**, asegurando que los asuntos estratégicos, relevantes y urgentes fueran tratados de manera prioritaria.

Composición de la Junta Directiva

1. NANCY STELLA ARENAS DE ARDILA

Asistencia a Juntas

Patrimonial Principal
100%

- Estrategia.
- Finanzas corporativas.
- Riesgos.
- Control Interno.
- Comercio minorista, canal tradicional.
- Gestión de crisis.

2. ALI MOHAMED SAID GOMÉZ

Asistencia a Juntas

Patrimonial Principal
100%

- Experto en Finanzas
- Profesor Universitario
- Banca de Inversión
- Comisionista de Bolsa
- Valoración de empresas

3. JULIANA MARCELA LIZARAZO AMADO

Asistencia a Juntas

Patrimonial Suplente
100%

- Especialista en Finanzas y negocios internacionales
- Máster en dirección económica financiera
- Gerente General de empresas holding y CFO en diferentes empresas

Secretaria de la sociedad

La Secretaría General de la sociedad, a cargo de Laura Marcela Bautista Galaviz, tiene como responsabilidad garantizar el adecuado registro del desarrollo de las sesiones en los libros de actas, velar por que las actuaciones de la Asamblea General y la Junta Directiva se ajusten a la normativa vigente, brindar asesoría jurídica a dichos órganos y comunicar oportunamente sus decisiones a las distintas áreas de la empresa

Comité Directivo

El liderazgo y la administración de nuestra compañía, en los ámbitos **económico, social y ambiental**, están bajo la responsabilidad del **Comité Directivo**, órgano designado y supervisado por la **Junta Directiva**.

Este comité desempeña un papel esencial en la gestión empresarial, garantizando que las decisiones estratégicas se alineen con la misión, visión y valores corporativos. Su labor asegura el cumplimiento de los siguientes elementos clave:

- Dirección estratégica:** Definición de lineamientos que orientan el crecimiento sostenible de la organización
- Gestión Financiera:** Orientada a controlar y optimizar los recursos económicos de manera eficiente y responsable. Este proceso abarca la planificación estratégica de presupuestos, la adecuada administración contable y la gestión integral de riesgos, garantizando la sostenibilidad y el crecimiento de la organización
- Gestión de Recursos Humanos:** Enfocada en atraer, capacitar y retener talento humano con los retos estratégicos del negocio y con las exigencias propias del sector, garantizando así la continuidad operativa y la excelencia en el servicio
- Marketing y Colocaciones:** Diseña y ejecuta estrategias comerciales orientadas a fortalecer la presencia de la Compañía en el mercado, optimizando los canales de comercialización y desarrollando productos y servicios ajustados al perfil y a las necesidades del cliente. Estas acciones se orientan a mantener un equilibrio adecuado entre crecimiento, calidad de cartera y rentabilidad, en concordancia con el apetito de riesgo definido por la organización y las políticas internas de crédito
- Gestión Operacional y de Riesgos:** Asegura que los procesos internos y las operaciones se desarrollen de manera eficiente, efectiva y controlada. El comité directivo veló por el fortalecimiento de los sistemas de control interno, la mejora continua de los procesos y la adecuada administración de los riesgos inherentes a la actividad crediticia
- Responsabilidad Social Corporativa:** Promover la adopción de prácticas sostenibles y responsables que generen valor social y contribuyan al bienestar de las comunidades y del entorno ambiental
- Análisis y Control de Gestión:** Monitorear, evaluar y retroalimentar el desempeño global de la empresa, asegurando la alineación entre los resultados operativos y la planeación estratégica
- Tecnología y Transformación Digital:** Implementar y utilizar tecnologías emergentes orientadas a optimizar los procesos asociados a las colocaciones, fortaleciendo la eficiencia operativa y la competitividad en un entorno digital en constante evolución
- Gestión legal :** Administrar y coordinar los asuntos jurídicos de la compañía, garantizando el cumplimiento normativo y la adecuada mitigación de riesgos legales, con el fin de proteger la integridad y continuidad del negocio



DIANA ALEXANDRA SANDOVAL

Gerente General



JULIANA MARCELA PARRA

Gerente Financiera y Administrativa



YORLENY CALABRIA MALAMUT

Gerente Comercial



LAURA MARCELA BAUTISTA

Directora Jurídica

Durante el 2025, el Comité Directivo mantuvo su enfoque en el **crecimiento y fortalecimiento** de la empresa como originadora de cartera de créditos de libranza, orientando su gestión hacia la consolidación del modelo de negocio, la **eficiencia operativa** y la ampliación de la capacidad comercial. En este propósito, se avanzó en la **optimización de procesos internos** y en la negociación de contratos con aliados estratégicos, lo cual permitió mejorar las condiciones operativas y fortalecer la estructura de apoyo para la originación y administración de la cartera.

Un logro destacado del año fue la **actualización tecnológica**, que permitió la implementación de un proceso 100% digital para la originación y gestión de créditos, generando mayor eficiencia, trazabilidad y competitividad en un entorno cada vez más dinámico. Paralelamente, el Comité impulsó el desarrollo de nuevas estrategias de mercado orientadas a incrementar las colocaciones, así como el **fortalecimiento de alianzas estratégicas** con instituciones financieras, para ampliar las oportunidades de fondeo y garantizar la sostenibilidad de la operación.

En materia administrativa y operativa, se implementaron **medidas de eficiencia** que generaron reducciones significativas en los gastos, alcanzando disminuciones del 44% en los gastos administrativos y del 57% en los operativos, reflejando una gestión responsable y orientada al uso racional de los recursos.

Adicionalmente, la incorporación de nuevos talentos con amplia experiencia en el sector permitió aumentar la capacidad operativa y fortalecer el equipo comercial, proceso que fue acompañado de programas de capacitación continua enfocados en el desarrollo de habilidades técnicas y comerciales.

Asimismo, durante el año se renovó y abrió códigos de pagadurías en sectores estratégicos, lo que permitió ampliar la cobertura y mejorar la accesibilidad de los servicios ofrecidos en distintas regiones del país. En conjunto, las acciones ejecutadas por el Comité Directivo durante 2025 consolidaron avances significativos en tecnología, eficiencia, capacidad comercial y posicionamiento estratégico, contribuyendo de manera decisiva a la transformación y fortalecimiento de la compañía.



2025 un año para la sostenibilidad

Distribuidora Rayco S.A.S. ha orientado su gestión hacia la sostenibilidad, alineando sus operaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promoviendo prácticas responsables que generan valor social, económico y ambiental. Durante el 2025, la organización fortaleció su compromiso con el bienestar de las comunidades, el ejercicio transparente de la gestión corporativa y la consolidación de un entorno laboral inclusivo y seguro.

En materia de **impacto social**, sobresalieron los beneficios derivados de la colocación de créditos de libranza dirigidos principalmente a pensionados y educadores. Para estos grupos, el acceso a soluciones financieras responsables representa un mecanismo clave de apoyo y estabilidad económica, reafirmando así la misión social de la compañía y su contribución al acceso inclusivo al crédito.

En el pilar de **transparencia y ética**, la empresa mantuvo altos estándares de gobierno corporativo, asegurando decisiones responsables, oportunas y transparentes. La implementación de buenas prácticas éticas fortalece la confianza de los grupos de interés y garantiza una operación alineada con la normatividad vigente y con los principios de integridad empresarial que guían a la organización.

El compromiso con la **igualdad e inclusión** también se consolidó mediante políticas orientadas a la equidad de género y la implementación de lineamientos para la prevención del acoso laboral, acoso sexual y violencia basada en género. Estas acciones contribuyen a un ambiente de trabajo seguro, respetuoso y orientado al bienestar integral de los colaboradores.

En el marco del ODS relacionado con **trabajo decente y crecimiento económico**, la empresa continuó generando empleos de calidad, promoviendo condiciones laborales justas y seguras, y fomentando el desarrollo profesional de su equipo mediante programas de formación y oportunidades de crecimiento. Estas iniciativas no solo fortalecen la productividad organizacional, sino que también aportan a la mejora de la calidad de vida de los colaboradores.

Finalmente, la **integración de los ODS** constituye un eje transversal dentro de la estrategia corporativa. Distribuidora Rayco S.A.S. reafirma su compromiso con la sostenibilidad, adoptando estos objetivos como guía para la toma de decisiones y para la construcción de un modelo de negocio responsable, competitivo y orientado al impacto positivo. Este informe refleja la dedicación de la organización a promover prácticas financieras accesibles y responsables, contribuyendo simultáneamente al desarrollo sostenible de la sociedad y del entorno.

PERSPECTIVAS 2026

Para el año 2026, Distribuidora Rayco S.A.S. proyecta un fortalecimiento sostenido de su posición en el sector de libranzas, apoyándose en la experiencia acumulada durante más de cuatro décadas y en los avances estratégicos alcanzados en 2025.

La compañía enfocará sus esfuerzos en ampliar su presencia en nuevas pagadurías regionales y nacionales, aprovechando las oportunidades de crecimiento y diversificación que ofrece el mercado, y fortaleciendo al mismo tiempo sus relaciones con aliados estratégicos, tanto para la consecución de recursos como para el desarrollo de nuevos esquemas de venta de cartera.

En línea con su estrategia de modernización, la empresa continuará invirtiendo en tecnología avanzada que permita optimizar procesos operativos,

mejorar los tiempos de respuesta y ofrecer soluciones seguras y eficientes a sus clientes. Esta transformación digital incluirá herramientas que fortalezcan la comunicación con usuarios y aliados, facilitando una experiencia más ágil y de mayor valor agregado.

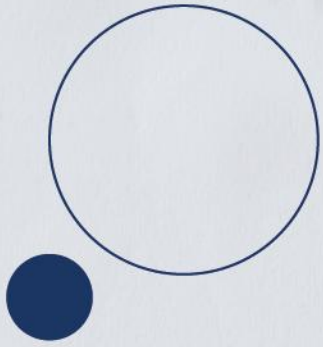
La organización también orientará su gestión a consolidar la confianza de clientes, proveedores, aliados comerciales e inversionistas mediante prácticas corporativas responsables, transparencia en la información y una gestión integral del riesgo que asegure la sostenibilidad financiera de la compañía. De manera complementaria, se impulsarán iniciativas para fortalecer el talento humano, a través de programas de capacitación continua, asegurando que el equipo cuente con las habilidades y competencias necesarias para afrontar los desafíos del mercado y mantener la competitividad

institucional.

Dentro de los proyectos futuros, se contempla la implementación de nuevas plataformas digitales que faciliten el acceso a los servicios, optimicen la operación y mejoren la experiencia del cliente. Asimismo, la compañía continuará promoviendo prácticas sostenibles en todas sus operaciones, reafirmando su compromiso con el bienestar social, ambiental y económico.

Con estas iniciativas, Distribuidora Rayco S.A.S. confía en fortalecer su liderazgo en el sector y continuar generando valor para sus clientes, colaboradores, inversionistas y aliados estratégicos, consolidándose como una empresa sólida, responsable y orientada al crecimiento sostenible





INFORME DE **GESTIÓN**



Resultados Consolidados 2025

Durante 2025, Distribuidora Rayco S.A.S. consolidó su transición estratégica hacia la colocación y gestión de créditos de libranza, dejando atrás de manera definitiva su operación de ventas retail. Mientras en 2024 esta actividad representaba el 59,4% de los ingresos, en 2025 su participación se redujo a apenas 0,25% como consecuencia del bajo nivel de inventarios y del redireccionamiento del modelo de negocio. En contraste, los ingresos por financiamiento aumentaron su participación de 40,6% a 99,75%, lo que permitió que los ingresos totales del periodo alcanzaran \$2.282 millones.

En materia de colocaciones, la compañía desembolsó \$3.307 millones con recursos propios, de los cuales el 65% correspondió a créditos otorgados en secretarías de educación y el 35% al segmento de pensionados. Adicionalmente, se gestionaron

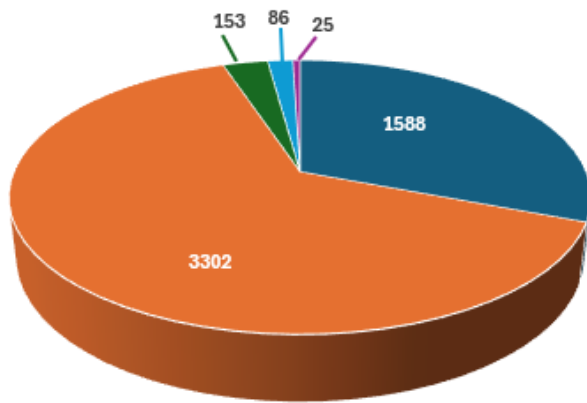
operaciones para aliados por \$4.146 millones, fortaleciendo la diversificación y ampliando la relación con terceros. Un hito relevante del año fue la primera venta de cartera de libranza, realizada en febrero de 2025, con un saldo de capital de \$2.287 millones.

En cuanto a la estructura de costos y gastos, se logró una reducción significativa del 53,45% frente al año anterior, cerrando en \$5.154 millones. Dentro de este total, \$239 millones correspondieron a gastos no recurrentes asociados al proceso de reorganización y otros gastos. De manera complementaria, los gastos no operacionales (gastos financieros) disminuyeron en un 97,13%. Por su parte, los ingresos no operacionales ascendieron a \$2.564 millones, impulsados por recuperaciones de cartera castigada, ingresos por cartera activa y otros, con un crecimiento del 35,27%.

En el ámbito tecnológico, la compañía avanzó en la implementación de un proceso completamente digital para la originación y comercialización de créditos, integrado con plataformas como Scala de Datacrédito y Deceval. Estos desarrollos permitieron optimizar el flujo operativo, reducir tiempos de gestión y asegurar mayor trazabilidad de las operaciones.

Como resultado de las medidas y el fortalecimiento del nuevo modelo de negocio, la compañía cerró el ejercicio con una pérdida neta de \$531 millones, equivalente a una mejora del 93% frente al año anterior, evidenciando una recuperación progresiva y una gestión más eficiente de los recursos.

GASTOS \$5.154



■ Administrativos ■ Operativos ■ No recurrentes ■ Proceso Reorganización ■ No operacionales

7,4 Mil millones de pesos
Total colocaciones

3,3 Mil millones de pesos
Colocaciones Rayco

4,1 Mil millones de pesos
Colocaciones con Aliados Estratégicos

Estructura del balance

Los **activos** totales se mantuvieron estables (\$61.200 vs. \$62.102, ↓1,5%). La estructura del activo refleja el perfil de originador de libranzas en 2025, los activos corrientes representan 31,4% y los no corrientes 68,6% del total. La cartera sigue siendo el activo más importante de la compañía (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes) concentra 94,6% del activo, lo que confirma el viraje hacia el negocio de financiamiento.

Pasivos.

El pasivo total se redujo levemente (\$53.352 vs. \$53.724, ↓0,7%). Los pasivos corrientes disminuyeron 48,9%, atenuando presión de corto plazo; los no corrientes crecieron 0,4%, manteniendo una estructura mayoritariamente de largo plazo. El endeudamiento sobre activos se ubica en 87,2% (2024: 86,5%).

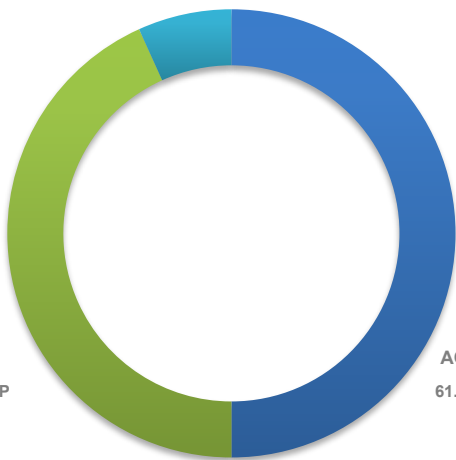
Patrimonio

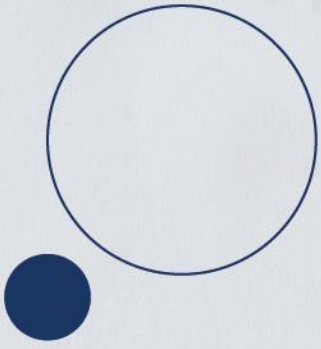
El patrimonio se reduce a \$7.848 (↓6,3%) por la pérdida del período (\$530,6), en línea con lo reportado en resultados.

PATRIMONIO
7,8 MM COP

PASIVO
53,4 MM COP

ACTIVOS
61,2 MM COP

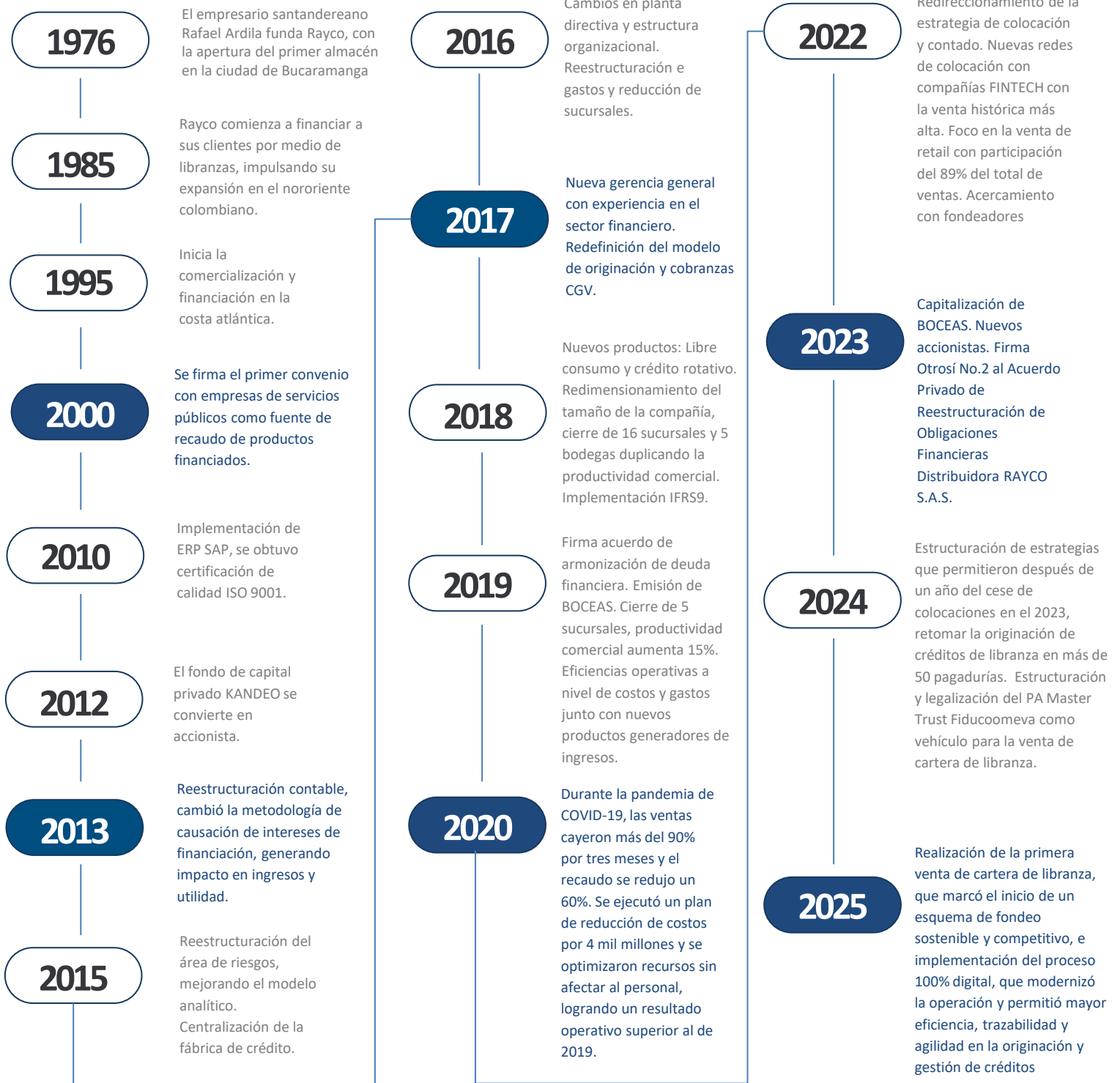




MARÇO **ESTRATÉGICO**



Hitos históricos



Cómo creamos valor

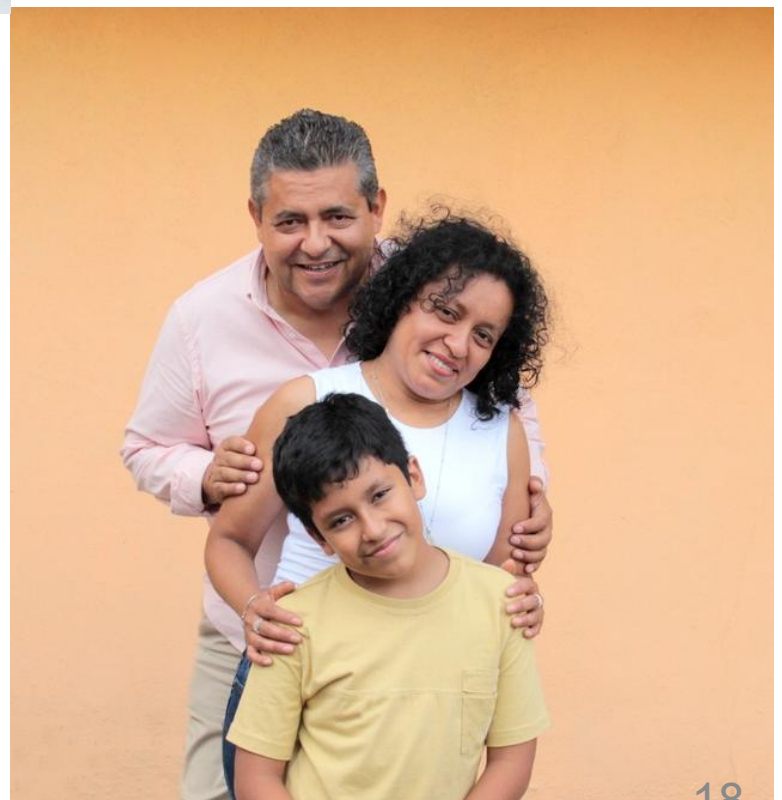


Lo que nos inspira

Nos inspira transformar positivamente la vida de los hogares colombianos, facilitando el acceso ágil y responsable a soluciones financieras dirigidas especialmente a pensionados y educadores. Nuestro propósito es acompañarlos en la adquisición de bienes y servicios que mejoren su comodidad y calidad de vida, haciendo más fácil su día a día y contribuyendo, al mismo tiempo, al bienestar y desarrollo de la sociedad.

Lo que nos reta

Nos reta consolidarnos como una empresa rentable y sostenible, líder en el sector de créditos por libranza en Colombia, reconocida por nuestra experiencia, solidez y capacidad de innovación tecnológica. Buscamos mantener un modelo de negocio que genere confianza y valor para nuestros clientes, aliados e inversionistas, con un compromiso permanente hacia el bienestar de quienes atendemos y hacia el desarrollo económico y social del país.



Estrategia de sostenibilidad

En Rayco creemos que la sostenibilidad significa crear valor tanto para la sociedad como para la compañía. Ese propósito nos impulsa a trabajar cada día con responsabilidad, compromiso y visión de largo plazo. Para materializarlo, actuamos bajo tres pilares fundamentales que orientan nuestra gestión.

MATERIALIZAMOS SUEÑOS QUE TRANSFORMAN VIDAS



Generar relaciones de confianza



Velar por la rentabilidad del negocio



Compartir nuestros valores

Promesas de valor

1. Accionistas:

- Rentabilidad sostenible
- Transparencia y confianza
- Innovación continua (tecnología y procesos)

2. Socios estratégicos:

- Alianzas mutuamente beneficiosas
- Compromiso y lealtad
- Innovación y crecimiento

3. Colaboradores

- Desarrollo profesional
- Bienestar y seguridad
- Reconocimiento y valoración

4. Medio Ambiente:

- Sostenibilidad ambiental
- Conciencia y educación
- Responsabilidad en el uso de recursos

5. Clientes:

- Soluciones financieras personalizadas
- Atención y servicio de calidad
- Transparencia y honestidad

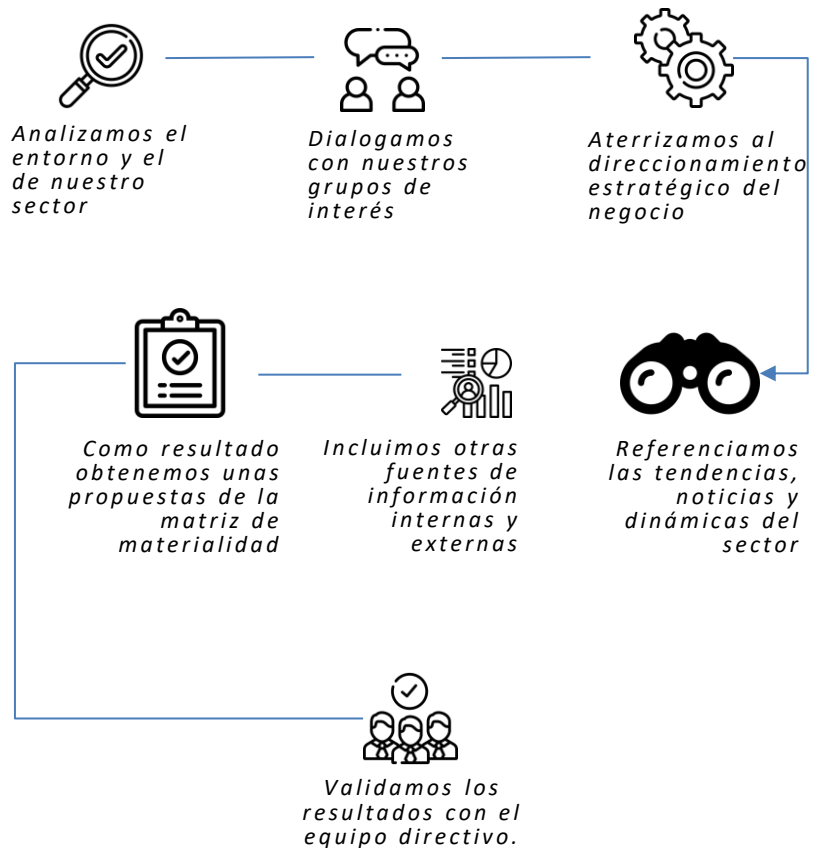
6. Autoridades:

- Cumplimiento normativo
- Colaboración y transparencia

Análisis de materialidad

El análisis de materialidad es una herramienta fundamental para identificar los temas prioritarios en materia de sostenibilidad y para orientar la gestión corporativa hacia aquellos asuntos que generan mayor impacto en la compañía y en sus grupos de interés. Este proceso se desarrolla mediante la revisión del entorno, la consulta a los diferentes grupos de interés, el análisis estratégico del negocio y la evaluación de tendencias, noticias, regulaciones y dinámicas propias del sector. Para ello se integran diversas fuentes de información internas y externas, lo que permite una comprensión amplia y objetiva del contexto.

En Rayco comprendemos la velocidad con la que evolucionan las tendencias globales y reconocemos los riesgos y oportunidades que estas representan para el negocio. Por ello, el análisis de materialidad se convierte en un instrumento clave para anticiparnos a los cambios, fortalecer nuestra toma de decisiones, y asegurar el desarrollo sostenible y exitoso de cada una de nuestras líneas de negocio.



Revisión de los asuntos prioritarios:

Periódica

PRIORITARIOS
Asunto de importancia alta para la compañía y para los grupos de interés; estos requieren definiciones estratégicas en el corto plazo.

Última actualización de nuestra matriz:

2024

RELEVANTES
Asuntos clave para nuestros grupos de interés y para nuestra compañía debido a su potencial impacto en el mediano plazo.

Próxima actualización de nuestra matriz:

2026

EMERGENTES
Asuntos sobre los cuales existen normas y prácticas de larga trayectoria y que requieren ser gestionados de manera constante.

Matriz de materialidad

TEMAS PRIORITARIOS

1. Fondeo
2. Eficiencia y productividad
3. Sostenibilidad
4. Innovación y tecnología
5. Gestión del talento
6. Ética y cumplimiento
7. Prevención Sagrilaf

TEMAS RELEVANTES

8. Posicionamiento en el sector
9. Responsabilidad social

TEMAS EMERGENTES O DE MANTENIMIENTO

10. Alianzas estratégicas
11. Relacionamiento con comunidades
12. Cambio climático



Temas prioritarios

Fondeo

Estrategias que se enfocan en la consecución de recursos y gestión eficiente de los mismos, asegurando una fuente de financiamiento estable que mantenga la liquidez y así ofrecer créditos competitivos a nuestros clientes.

Eficiencia y productividad

Encaminado a implementar estrategias y tecnologías para optimizar los procesos internos, reducir costos operativos y mejorar la calidad del servicio.

Sostenibilidad

La empresa se compromete a mantener prácticas responsables que aseguren la

estabilidad, crecimiento y viabilidad a largo plazo y poder cumplir así con sus obligaciones.

Innovación y tecnología

Inversión en tecnología que garantice la digitalización para mejorar la experiencia del cliente y agilizar los procesos de crédito.

Gestión del talento

Esfuerzos dirigidos a la atracción, la retención y el desarrollo del talento por medio de la promoción de una cultura organizacional diversa y equitativa, fomentando un ambiente de trabajo inclusivo y motivador.

Ética y cumplimiento

Adopción de principios éticos y cumplimiento de normativas legales y regulatorias para garantizar la transparencia y la integridad en todas las operaciones de crédito.

Prevención Sagrilaf

Seguimiento al detalle de medidas preventivas y correctivas para evitar riesgos asociados a la seguridad, prevención de fraudes y lavado de activos.

Temas relevantes

Posicionamiento en el sector

Estrategias y acciones para fortalecer la presencia y competitividad de la empresa en el mercado de créditos de libranza, destacándose por su calidad de servicio, innovación y confianza de los clientes.

Responsabilidad social

Compromiso de la empresa con el bienestar de la comunidad y el entorno, implementando iniciativas que promuevan el desarrollo social, económico y ambiental, y contribuyan positivamente a la sociedad.

Temas Emergentes o de mantenimiento

Alianzas estratégicas

Identificación y establecimiento de colaboraciones con otras empresas y organizaciones para potenciar la oferta de productos y servicios, mejorar la competitividad y alcanzar objetivos comunes.

Relacionamiento con comunidades

Acciones orientadas al desarrollo de programas y actividades que fortalezcan la relación de la empresa con comunidades, con el objetivo de promover la construcción de relaciones de confianza.

Cambio Climático

Estrategias de prevención, mitigación y compensación de los impactos derivados de las emisiones de CO2.



Lo que nos inspira

NUESTRO PROPÓSITO SUPERIOR

Transformar vidas mediante el acceso ágil y sencillo a recursos financieros, facilitando la adquisición de bienes y servicios que mejoren la comodidad y la calidad de vida de nuestros clientes

LO QUE NOS RETA

Consolidar nuestra posición como líderes en el sector de créditos por libranza en Colombia, fortaleciendo nuestra presencia en el mercado y garantizando un servicio confiable, sólido y competitivo.

Ofrecer productos financieros competitivos adaptados a las necesidades de nuestros clientes, asegurando soluciones oportunas, pertinentes y orientadas a mejorar su bienestar y calidad de vida.

Generar valor sostenible para nuestros stakeholders mediante una gestión responsable y eficiente de los recursos, promoviendo prácticas empresariales éticas, transparentes y alineadas con la sostenibilidad.

Adoptar tecnologías innovadoras que optimicen nuestros procesos internos y externos, mejorando la experiencia del cliente y elevando nuestra competitividad en un mercado cada vez más digital y exigente.

LO QUE NOS MUEVE

Nuestros clientes.

Nos mueve facilitar el acceso a productos financieros de calidad que promuevan la inclusión y el bienestar económico de todos nuestros usuarios. Cada solución que entregamos busca acompañarlos en la construcción de tranquilidad, estabilidad y progreso para sus hogares.

Buen nombre y trayectoria.

Nos impulsa el compromiso que hemos sostenido durante décadas para mantener y fortalecer nuestro buen nombre en el sector de créditos de libranza en Colombia. Esta reputación ha sido construida con transparencia, ética y responsabilidad, garantizando la satisfacción de nuestros clientes y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y servicio.

LO QUE NOS MIDE

El nivel de confianza de nuestros grupos de interés.

Lo que realmente nos mide es la confianza que construimos día a día con quienes se relacionan con nosotros. La percepción de nuestros grupos de interés es un indicador esencial para nuestro crecimiento, desempeño y sostenibilidad. Por ello, contamos con canales de comunicación efectivos y con mecanismos de seguimiento que nos permiten evaluar, escuchar y comprender sus expectativas, garantizando relaciones sólidas, transparentes y de largo plazo.



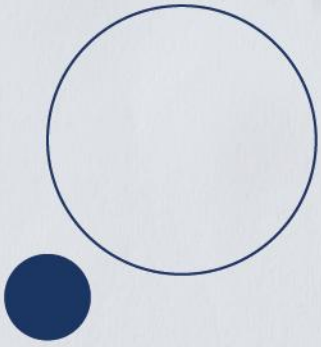
Lo que nos guía

Generar relaciones de confianza

Velar por la rentabilidad de la compañía

Incrementar la productividad ofreciendo siempre el mejor servicio

Compartir nuestros valores con quienes nos relacionamos



FOCOS DE ACCIÓN



Gestión del talento

- Transformación a través de las personas: el desarrollo individual impulsa la evolución colectiva.
- Atracción, retención y desarrollo: programas diseñados para enriquecer la experiencia del colaborador y potenciar estilos de liderazgo sostenibles.
- Liderazgo consciente: líderes con habilidades, formación y motivación, comprometidos con cerrar brechas y brindar bienestar.
- Cultura y valores: inclusión, respeto por la diversidad, derecho a la libre asociación y desarrollo integral de las personas.
- Excelencia laboral: prácticas de alto estándar que aseguran un entorno justo, equitativo y motivador.

Objetivos de gestión

Para la compañía

- Consolidar un gran equipo capaz de asumir el cambio como oportunidad.
- Crear valor compartido en ambientes de trabajo colaborativos.
- Atraer, desarrollar y retener el mejor talento para enfrentar desafíos presentes y futuros.

Para la sociedad.

- Transformar la sociedad mediante el desarrollo de personas conscientes de su entorno.
- Impulsar acciones que trasciendan, generando valor en cada contribución.



29 colaboradores



76% Mujeres

Nuestro equipo está conformado principalmente por mujeres, quienes aportan talento y compromiso en todos los niveles de la organización.

El Comité Directivo, liderado íntegramente por ellas, refleja la capacidad de gestión y liderazgo que nos distingue.

Al cierre del año contamos con 29 colaboradores que, desde diferentes modalidades de vinculación, contribuyen con su experiencia y dedicación a la construcción de un futuro sólido y sostenible. Estos datos muestran que el trabajo en equipo fortalece nuestra cultura, impulsa la innovación y genera valor compartido.



Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) se desarrolló en colaboración con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Positiva, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, las Brigadas de Emergencias y las Entidades Promotoras de Salud. Para el año 2025, se planificaron 25 actividades, de las cuales se cumplió el 92%.



Cumplimiento de estándares mínimos SG-SST

Se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la vigencia 2025, conforme a la Resolución 0312 de 2019. Aplicando el Capítulo II, se obtuvo un resultado del 95,50%, considerado como ACEPTABLE.

Desempeño de SGSST

Durante la vigencia 2025, el

desempeño en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo evidenció los siguientes resultados:

- 1 accidente de trabajo registrado.
- 0 incidentes laborales reportados.
- 0 casos de enfermedades laborales calificadas o diagnosticadas.

Estos resultados reflejan el compromiso organizacional con la prevención de riesgos laborales y el fortalecimiento de las condiciones seguras de trabajo. No obstante, se continuará con la implementación y seguimiento de las acciones preventivas, correctivas y de mejora establecidas en el SG-SST, con el propósito de minimizar la ocurrencia de eventos y garantizar la protección integral de los trabajadores.

Aplicación Batería de Riesgo Psicosocial

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución 2764 de 2022 del Ministerio del Trabajo, y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial 2024, se determina que la evaluación deberá repetirse en un plazo de dos años, dado que el nivel de riesgo identificado corresponde a la categoría baja.

Seguridad Vial



Brigadas de emergencia

Riesgo Psicosocial



Gestión de riesgos

Durante el 2025, la gestión integral del riesgo mantiene su enfoque estratégico en la colocación de crédito de libranza, consolidando mecanismos de control orientados a mitigar la exposición al riesgo crediticio y optimizar los niveles de recuperación de cartera. Asimismo, se fortalecen las estrategias de recaudo para garantizar eficiencia y se robustecen las mejores prácticas corporativas en materia de SAGRILAFT y SARO.

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para el 2025, la Gerencia de Riesgos lidera la ejecución de iniciativas prioritarias, entre las cuales se destacan:

Optimización del riesgo de crédito: Implementación de metodologías avanzadas de análisis y segmentación de clientes, orientadas a una evaluación más precisa de la capacidad de pago y a una asignación prudente del crédito de libranza. De igual manera, se fortalecen los

esquemas de seguimiento y recuperación de cartera mediante estrategias focalizadas de normalización.

Fortalecimiento del SAGRILAFT: Consolidación del Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT, asegurando su alineación con la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades y reforzando los mecanismos de debida diligencia, monitoreo y reporte.

El área de Riesgos ha asegurado una adecuada gestión de los riesgos dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva, mediante la generación oportuna de alertas y la implementación de acciones correctivas frente a exposiciones no deseadas

Actualización SAGRILAFT

Seguimiento del sistema considerando los lineamientos de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de sociedades

Durante el año 2025, Control Interno enfocó su gestión en la auditoría de los procesos de crédito y cartera, priorizando el fortalecimiento de los controles y la adecuada gestión del riesgo.

Riesgo de crédito

Durante 2025, la compañía reanudó la originación de nueva cartera, adoptando un enfoque estratégico orientado a la reducción del riesgo crediticio. Para su medición, se puso en marcha un modelo de pérdida esperada conforme a los parámetros actualizados de la IFRS 9, lo que contribuyó a fortalecer las tasas de recuperación mediante estrategias de contención más eficientes.

En virtud de que la compañía se especializa en crédito de libranza y administra cartera de consumo originada en ejercicios anteriores, la gestión del riesgo crediticio adquiere un papel fundamental. Para este propósito, se utilizan diversos modelos de calificación crediticia que permiten estimar la viabilidad de las operaciones de colocación y la recuperación esperada de la cartera, sustentados en el análisis de la experiencia histórica, la validación de comportamientos de pago internos y externos, la aplicación de filtros estrictos sobre la situación crediticia y la estimación de la capacidad de pago.

Adicionalmente, el área de crédito interviene de forma determinante en el proceso, mediante el uso de herramientas especializadas que garantizan el cumplimiento de las políticas vigentes en cada operación. Igualmente, se encarga de la validación documental de las solicitudes, fortaleciendo los controles asociados a la gestión del riesgo crediticio.

Se otorga especial atención al recaudo de la cartera vigente de la compañía. Para incentivar su recuperación, se implementan diversos mecanismos y estrategias, apoyados por un equipo especializado que supervisa y gestiona cada operación, garantizando así la eficiencia en la cobranza y la sostenibilidad financiera de la empresa.



Riesgo de Liquidez

En 2025, la compañía dio continuidad a su estrategia de liquidez, ajustándola a la dinámica del capital de trabajo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. Esta labor se apoyó en la preparación de proyecciones de flujo de caja y presupuestos, con revisiones constantes orientadas a identificar y cerrar posibles brechas de liquidez. El modelo de gestión de liquidez se enfoca en asegurar la disponibilidad de recursos suficientes para atender los compromisos financieros, tanto en situaciones normales como en contextos de incertidumbre, evitando pérdidas inesperadas y protegiendo la estabilidad de la compañía.

Para fortalecer estas acciones, la compañía solicitó el apoyo de proveedores y otras contrapartes financieras, con el objetivo de maximizar y garantizar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Esta colaboración permite coordinar esfuerzos, optimizar recursos y asegurar que los compromisos financieros se atiendan de manera efectiva y oportuna, por otro lado se da continuidad al equilibrio de los flujos de ingresos con los egresos recibidos.

Riesgo de Mercado

La estrategia de gestión del riesgo de mercado se orienta a reducir la exposición a pérdidas derivadas de las variaciones en los precios del mercado. El equipo de Riesgos realiza un seguimiento y control continuo de las fluctuaciones en las tasas de interés establecidas por el Banco de la República, lo que permite anticipar y gestionar de manera efectiva cualquier impacto adverso sobre los ingresos. Adicionalmente, la compañía no posee inversiones financieras que puedan verse afectadas por cambios en las condiciones del mercado.

Riesgo Operativo

En el transcurso del año 2025, Distribuidora Rayco S.A.S. sostuvo un proceso continuo de evaluación, control y seguimiento de los riesgos operacionales. Se implementaron mejoras constantes en la actualización de los riesgos y en las medidas de control asociadas a los procesos, lo que facilitó la adopción de acciones correctivas orientadas a la prevención de incidentes y a la reducción de la exposición a riesgos. El modelo de gestión del Riesgo Operacional se mantiene enfocado en la renovación y perfeccionamiento de herramientas y metodologías, apoyado por políticas que reflejan el compromiso de la empresa por mantener la exposición al riesgo dentro de parámetros aceptables. Dentro de este marco, se actualizó de forma periódica el perfil de riesgos corporativo, sin que se evidenciaran cambios relevantes en los niveles de exposición."



Riesgo de Prevención de lavado de activos

Con el objetivo de fortalecer la prevención del riesgo asociado a lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), durante 2025 Distribuidora Rayco S.A.S. realizó la actualización y validación de su Sistema de Administración para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, conforme a las normativas establecidas por la Superintendencia de Sociedades. Se optimizaron los controles mediante la revisión y actualización de manuales, matrices, políticas y procedimientos, reduciendo así la posibilidad de que la compañía sea usada para fines ilícitos.

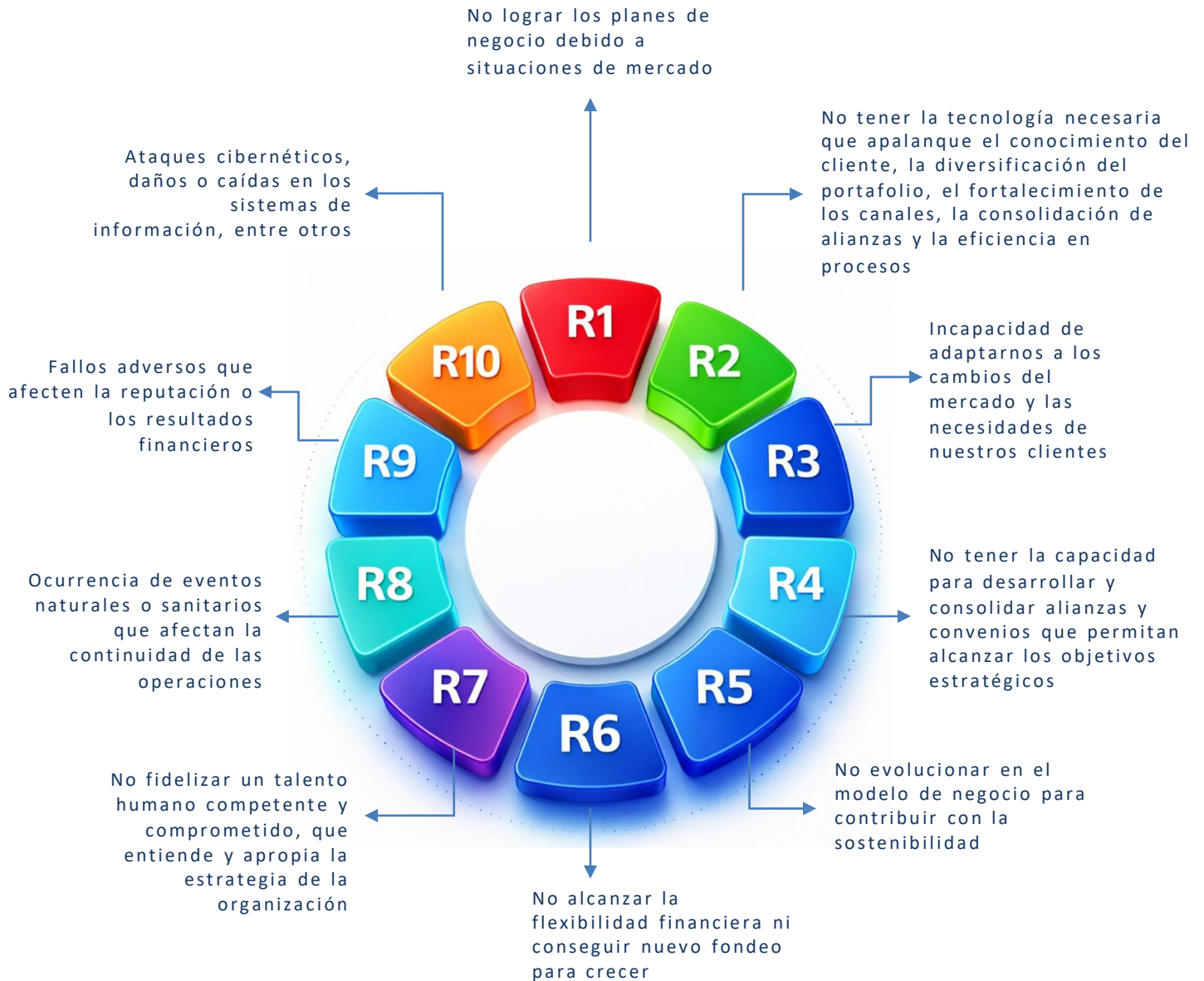
Este sistema se sustenta en prácticas reconocidas de excelencia en la gestión del riesgo LA/FT, asegurando un control efectivo y alineado con la normativa vigente. Fundamentado en la formulación de políticas precisas, el compromiso de la alta dirección, la valoración exhaustiva del cliente, la implementación de programas de capacitación y seguimiento permanente, junto con la cooperación activa con las autoridades competentes.

Durante el año 2025, la compañía, así como sus representantes legales, empleados y directivos, no ha sido objeto de sanciones relacionadas con delitos vinculados al lavado de activos o la financiación del terrorismo.

Se elaboraron y presentaron todos los reportes requeridos a los entes de control, incluyendo la Superintendencia de Sociedades y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Además, se realizó un seguimiento riguroso al programa, asegurando el cumplimiento de toda la normatividad vigente.



Riesgos estratégicos



Objetivos de desarrollo sostenible

En nuestra compañía, estamos comprometidos con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. Reconocemos la importancia de contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Colombia, y por ello, alineamos nuestras estrategias y operaciones con los siguientes ODS:



Fin de la pobreza (ODS 1): Facilitamos el acceso a recursos financieros para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, promoviendo la inclusión financiera y ayudando a reducir la pobreza.



Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): Generamos empleo de calidad y fomentamos el crecimiento económico sostenible, ofreciendo oportunidades de desarrollo profesional y personal a nuestros colaboradores.



Reducción de las desigualdades (ODS 10): Implementamos políticas de diversidad e inclusión, asegurando igualdad de oportunidades para todos nuestros colaboradores y clientes, sin importar su género, origen o condición socioeconómica.



Industria, innovación e infraestructura (ODS 9): Invertimos en tecnologías innovadoras que optimizan nuestros procesos y mejoran la experiencia del cliente, contribuyendo al desarrollo de una infraestructura financiera robusta y eficiente.



Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16): Promovemos prácticas empresariales éticas y transparentes, fortaleciendo la confianza y la integridad en nuestras operaciones y relaciones con los stakeholders.



Alianzas estratégicas (ODS 17): Nuestro compromiso con las alianzas estratégicas refleja nuestra dedicación a construir relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas, contribuyendo al desarrollo económico y social de Colombia, y alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nuestro compromiso con los ODS refleja nuestra responsabilidad social y nuestra dedicación a construir un futuro más sostenible y próspero para todos.

Cumplimiento normativo

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En 2025, la revisoría fiscal realizó una auditoría en materia de protección de datos personales, cuyo resultado evidenció un alto nivel de cumplimiento de las disposiciones legales y la adecuada implementación de políticas y controles para el tratamiento de datos personales.

PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

Durante el año 2025, no fueron proferidas decisiones judiciales o de autoridades, que limiten el desarrollo de las operaciones de la Compañía. La gestión preventiva del riesgo legal, ha contribuido a la disminución de procesos judiciales y jurisdiccionales, y los que están en curso, no reflejan impactos significativos para la organización.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Compañía certifica que durante el año 2025 cumplió con las normativa de propiedad intelectual y derechos de autor, contando con las licencias de software necesarias para su operación y no se registran reclamaciones por prácticas contrarias a la libre competencia.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

La gestión de los asuntos legales de la Compañía se orientó en el control del riesgo legal, cumplimiento contractual y normativo. Así, durante la vigencia 2025, no se presentaron nuevas demandas en contra de la Compañía, ni se iniciaron investigaciones administrativas, lo cual refleja una adecuada gestión preventiva de los riesgos legales y regulatorios.

SOBRE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia de que durante el año 2025, la Compañía no obstaculizó la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores o terceros.



Testimonios



Jazmín Serrano
Director Operaciones

“Cuando pienso en mi historia dentro de esta empresa, no puedo evitar sentir un profundo agradecimiento. Hoy miro hacia atrás y reconozco que llegar a esta empresa no fue simplemente conseguir un empleo, fue recibir una oportunidad que le pedí a Dios con fé.

Ingresar a esta compañía no solo significó estabilidad laboral; representó el inicio de una etapa de transformación personal y profesional. Aquí encontré un espacio donde mis sueños no solo eran posibles, sino apoyados.

A lo largo de estos 17 años, he tenido la oportunidad de desempeñarme en diferentes cargos, asumir nuevos retos, fortalecer mis conocimientos y liderar equipos de trabajo; lo cual ha sido uno de mis mayores aprendizajes, donde he entendido que el verdadero valor del liderazgo se basa en el respeto, la empatía y el trabajo en equipo.

Uno de los mayores regalos que he recibido de la Familia Rayco, fue el apoyo económico que la empresa me brindó para culminar mis estudios profesionales. Ese respaldo no solo fue una ayuda financiera, sino un acto de confianza en mi potencial y en mis sueños.

Trabajar en Rayco, ha sido mucho más que cumplir con unas funciones. Ha sido crecer como persona, aprender cada día y sentir que mi trabajo aporta y tiene propósito. He encontrado en este camino personas valiosas, líderes que inspiran y compañeros que enseñan que el trabajo conjunto y el trato respetuoso transforman los resultados.

Hoy mi gratitud es inmensa. Agradezco a Dios por haber puesto esta empresa en mi camino y a la organización por convertirse en un pilar fundamental de mi desarrollo. Más que un lugar de trabajo, ha sido una escuela de formación para mí.

Gracias Familia Rayco !!!

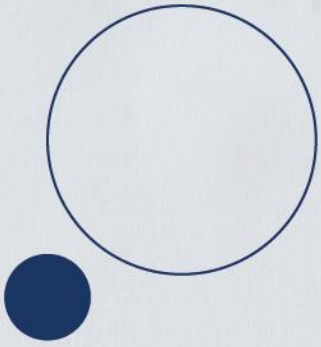


En el año 2025, la familia Rayco se despidió con gratitud y cariño de una pareja muy querida por todo el equipo: **Rita Antonia y Pedro Antonio**, quienes culminaron su ciclo laboral tras 32 y 33 años de entrega, compromiso y amistad.

De antemano queremos agradecerles por todos estos años de servicio ejemplar, por su dedicación constante y por el legado humano y profesional que dejan en nuestra organización.

Les deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa de sus vidas, llena de proyectos, descanso y momentos compartidos. Siempre serán parte de nuestra historia y de la gran familia Rayco.





ANEXOS



Certificación del representante legal de la Compañía

Floridablanca, 30 de marzo de 2026

Señores
Accionistas
Distribuidora Rayco S.A.S.

El suscrito representante legal de Distribuidora Rayco S.A.S.

CERTIFICA:

Que los estados financieros separados por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025, que se han hecho públicos, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Distribuidora Rayco S.A.S. durante el correspondiente periodo. Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005.


Diana Alexandra Sandoval Castañeda
Representante Legal

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

Los suscritos, representante legal y contador de Distribuidora Rayco S.A.S. certificamos, de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros anuales consolidados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante dichos años.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el 30 de marzo de 2026


Diana Alexandra Sandoval Castañeda
Representante Legal


Mayra Alejandra Rey Carreño
Contador
T.P. 223262 -T

Informe del Revisor Fiscal

I-26-115

A los señores Accionistas de
DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y otro estado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia (NAIs) Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente con respecto a DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Proceso de Reorganización Empresarial – Ley 116 de 2006

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo expuesto en las notas a los estados financieros (Nota 1), donde se indica que la Compañía fue admitida al proceso de reorganización empresarial mediante el Auto No. 2025-01-501804 del 11 de julio de 2025 expedido por la Superintendencia de Sociedades. A la fecha de este informe, la Sociedad ha culminado la etapa de conciliación de objeciones sobre créditos, derechos de voto e inventarios, incluyendo acuerdos parciales con entidades financieras del crédito sindicado. El cumplimiento futuro de las obligaciones y la conservación de la unidad productiva dependen de la resolución final de objeciones por parte del juez concursal y la posterior aprobación del acuerdo de reorganización.

Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S, en la cual se describe que la compañía se encuentra en un proceso de reorganización empresarial (Ley 1116 de 2006), bajo el Auto No. 2025-01-501804 del 11 de julio de 2025. Como se menciona en dicha nota, desde inicios de 2024 y durante el 2025 la administración implementó estrategias de reactivación que permitieron:

- i. Una reducción del 93% en la pérdida neta respecto al año anterior (pasando de \$7.608 millones en 2024 a \$531 millones en 2025).
- ii. Desde inicios de 2024 la reactivación de colocaciones de libranza por \$10.356 millones con recursos propios y \$5.237 millones con terceros.
- iii. En 2025 una reducción significativa de gastos operativos y administrativos que suman \$5.764 millones, en comparación a diciembre 2024.

No obstante, la eficacia de las estrategias operativas y la conclusión del acuerdo de reorganización bajo la Ley 1116 dependen de la aprobación final del juez concursal y del cumplimiento de los flujos de caja proyectados. Estos eventos indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Estados Financieros 2024

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S, en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar a DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NAI siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación y mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST y SAGRILAFT. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que durante 2025

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2195 de 2022 y a las instrucciones del Capítulo X de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de sociedades, garantizando la operatividad y actualización del Sistema de Autogestión y Control Integral del Riesgo de LA/FT (SAGRILAFT).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 31 de marzo de 2026.

Cordialmente,



AURA CRISTINA ESTUPIÑAN SARMIENTO

Revisor Fiscal

T. P. 286637 – T

Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

Bucaramanga, Colombia

31 de marzo de 2026.

Distribuidora Rayco S.A.S

890.206.611-5

Estado de Situación Financiera


Años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024

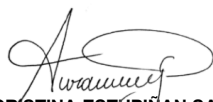
(En miles de pesos colombianos)

	No ta	2025	2024
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	412.882	610.487
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	9	17.967.281	22.897.127
Inventarios, Neto	11	327.415	336.354
Otros activos no financieros	12	519.836	590.925
Total activos corrientes		19.227.414	24.434.893
Propiedades, planta y equipos, Neto	13	320.200	574.980
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	9	39.916.632	36.195.691
Activos intangible	14	1.733.573	894.526
Otras inversiones	10	2.400	2.400
Total activos no corrientes		41.972.805	37.667.597
Total Activos		61.200.219	62.102.490
Pasivos			
Prestamos y obligaciones	15	35	35
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	122.875	64.554
Beneficios a los empleados	17	132.626	170.888
Pasivos no financieros	18	374.977	998.710
Total pasivos corrientes		630.513	1.234.187
Prestamos y obligaciones	15	47.712.341	47.712.341
Pasivos por impuestos diferidos	18	29.912	41.675
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	4.917.193	4.735.595
Beneficios a los empleados	17	62.157	-
Total pasivos no corrientes		52.721.603	52.489.611
Total pasivos		53.352.116	53.723.798
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		14.122.500	14.122.500
Primas en colocación de acciones		63.498.500	63.498.500
Reservas legales y estatutarias		60.916	60.916
Resultados del período		(530.589)	(7.608.002)
Resultados acumulados		(69.303.224)	(61.695.222)
Resultados acumulados por convergencia		-	-
Total patrimonio		7.848.103	8.378.692
Total pasivos y patrimonio		61.200.219	62.102.490

Las notas en las páginas son parte integral de los estados financieros


DIANA ALEXANDRA SANDOVAL CASTAÑEDA
 Representante Legal (*)


MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
 Contador Público (*)
 T. P. 223262 - T


AURA CRISTINA ESTUPIÑÁN SARMIENTO
 Revisor Fiscal
 T. P. 286637 - T

Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
 (Véase mi informe del 31 de marzo de 2026)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía a.

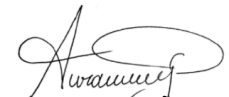
Distribuidora Rayco S.A.S
890.206.611-5
Estados de Resultado Integral
Años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Operaciones continuas			
Ingresos	20	2.282.080	12.223.567
Costo de ventas	21	(189.783)	(6.284.124)
Utilidad bruta		<u>2.092.297</u>	<u>5.939.443</u>
Otros ingresos	22	2.563.659	1.895.147
Gastos de distribución	23	(3.302.157)	(7.620.217)
Gastos de administración	24	(1.826.769)	(3.272.554)
Otros gastos	25	(25.266)	(180.523)
Resultados de actividades de la operación		<u>(498.236)</u>	<u>(3.238.703)</u>
Ingreso financiero	26	70.442	33.142
Gastos financieros	26	(114.558)	(4.465.629)
Costo financiero neto		<u>(44.116)</u>	<u>(4.432.487)</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>(542.352)</u>	<u>(7.671.190)</u>
Impuesto a las ganancias	19	11.763	63.188
Utilidad procedente de actividades		<u>(530.589)</u>	<u>(7.608.002)</u>
Resultado del periodo		<u>(530.589)</u>	<u>(7.608.002)</u>

Las notas en las páginas son parte integral de los estados financieros


DIANA ALEXANDRA SANDOVAL CASTAÑEDA
Representante Legal (*)


MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
Contador Público (*)
T. P. 223262 - T


AURA CRISTINA ESTUPIÑÁN SARMIENTO
Revisor Fiscal
T. P. 286637 - T


Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
(Véase mi informe del 31 de marzo de 2026)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.


Distribuidora Rayco S.A.S
890.206.611-5
Estados de flujos de efectivo
Años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(530.589)	(7.608.002)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por			
Las actividades de operación:			
Depreciación	13	260.507	1.376.041
Amortización de intangibles fiduciarios		(839.047)	-
Amortización de pagos anticipados		-	-
Deterioro de cuentas por cobrar	9	-	109.566
Inventario dado de baja	24	-	-
Recuperación de deterioro de inventarios	11	(24.352)	(221.120)
Pérdidas por venta de propiedades, planta y equipo	25	1.426	149.044
Intereses causados	15	-	4.048.241
Impuesto a las ganancias	18	(11.763)	(63.188)
Cambios en Activos y Pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1.208.905	10.434.665
Inventarios		33.291	2.335.007
Otros activos no financieros		71.089	(22.204)
Propiedades de inversión (Reclasificación)		-	-
Activos por impuestos corrientes		-	-
Cuentas por pagar comerciales		239.919	(4.840.597)
Beneficios a empleados		23.895	(527.045)
Pasivos no financieros		(623.733)	(509.847)
Efectivo generado de actividades de la operación		<u>(190.452)</u>	<u>4.660.561</u>
Intereses pagados	15	-	(4.641.080)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(190.452)</u>	<u>19.481</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	13	(7.153)	(28.447)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(7.153)</u>	<u>(28.447)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos de derechos de uso		-	-
Pago capital	15	-	(485.519)
Abono obligaciones prorrogas		-	-
Pago readquisición de Acciones		-	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		<u>-</u>	<u>(485.519)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(197.605)	(494.485)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		610.487	1.104.972
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		<u>412.882</u>	<u>610.487</u>

Las notas en las páginas son parte integral de los estados financieros


DIANA ALEXANDRA SANDOVAL CASTAÑEDA
Representante Legal (*)


MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
Contador Público (*)
T. P. 223262 - T

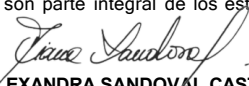

AURA CRISTINA ESTUPIÑAN SARMIENTO
Revisor Fiscal
T. P. 286637 - T
Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
(Véase mi informe del 31 de marzo de 2026)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Distribuidora Rayco S.A.S
890.206.611-5
Estados de Cambio en el Patrimonio
Años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024
 (En miles de pesos colombianos)

<u>Nota</u>	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas legales y estatutarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	14.122.500	63.498.500	60.916	(61.695.222)	15.986.693
Cambios en el patrimonio:	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(7.608.002)	(7.608.002)
Total contribuciones y distribuciones	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691
Total cambios en el patrimonio	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.303.224)	8.378.691
Cambios en el patrimonio:	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(530.589)	(530.589)
Total contribuciones y distribuciones	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.833.813)	7.848.102
Adquisición de subsidiarias con participaciones no controlada	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.833.813)	7.848.102
Total transacciones con los propietarios de la Compañía	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.833.813)	7.848.102
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	14.122.500	63.498.500	60.916	(69.833.813)	7.848.102

Las notas en las páginas son parte integral de los estados financieros individuales


DIANA ALEXANDRA SANDOVAL CASTAÑEDA
 Representante Legal (*)


MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO
 Contador Público (*)
 T. P. 223262 - T


AURA CRISTINA ESTUPINAN SARMIENTO
 Revisor Fiscal
 T. P. 286637 - T
 Designado por BAKER TILLY COLOMBIA LTDA
 (Véase mi informe del 31 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

1. Entidad que reporta

DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S. (en adelante Rayco o la empresa) es una entidad del sector privado, constituida legalmente el 13 de diciembre de 1978, mediante escritura pública No.4947 de la Notaria Segunda de Bucaramanga.

De conformidad con el registro mercantil, el objeto social de la sociedad es ilimitado pudiendo realizar cualquier actividad económica comercial o civil lícita dentro y fuera del país. Para estos efectos, la sociedad podrá adelantar las siguientes actividades. Dar y recibir dinero en mutuo, con intereses o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; realizar operaciones de libranza con recursos de origen lícito, actividad que actualmente se encuentra registrada como actividad principal en el RUT y Cámara de Comercio.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de San Juan de Girón – Santander. Colombia, en la Cra 16 N° 59 - 30. El término de duración de la sociedad es indefinido. La empresa al 31 de diciembre 2025, cuenta con 29 empleados; de los cuales 26 son directos y 3 temporales.

La empresa fue admitida al proceso de reorganización empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 2025-01-501804 del 11 de julio de 2025, expedido por la Superintendencia de Sociedades. A la fecha, en el trámite del proceso se ha culminado la etapa de conciliación de las objeciones presentadas tanto al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, como al inventario de activos.

En desarrollo de esta etapa, se celebraron conciliaciones parciales con las entidades financieras con las cuales la sociedad consolidó la operación de crédito sindicado. De este modo, se conciliaron los valores correspondientes al capital de las obligaciones y la inclusión de los intereses causados únicamente a título informativo y enunciativo, disponiendo que el reconocimiento y pago de estos quedará sujeto a la decisión del juez concursal. En este contexto, nos encontramos a la espera de que la Superintendencia de Sociedades programe la audiencia de resolución de objeciones, en los términos previstos en la normativa concursal vigente.

El proceso continúa orientado a asegurar la conservación de la empresa como unidad productiva y fuente generadora de empleo, garantizando la continuidad de sus operaciones, así como la regularización de sus relaciones crediticias y comerciales, mediante la adopción de mecanismos que permitan el cumplimiento ordenado, estructurado y sostenible de sus obligaciones.

Evaluación de la Hipótesis de Negocio en Marcha:

Los estados financieros de la empresa han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otro modo podrían ser necesarios si la base de negocio en marcha no fuera apropiada. La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante los próximos meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Desempeño y Estrategias

Reactivación de Colocaciones de Créditos de Libranza:

- Desde inicios de 2024, la empresa reactivó las colocaciones de créditos de Libranza, realizando a 31 de diciembre de 2025 operaciones de crédito con recursos propios por valor de \$10.356 millones de pesos.
- Desde su reestructuración en el 2024, la empresa ha cerrado alianzas de cooperación las cuales permiten generar operaciones con recursos de terceros, logrando a la fecha colocaciones de créditos por valor de \$5.237 millones de pesos.
- Así mismo, en febrero de 2025, Rayco realiza la primera venta de cartera, con un saldo a capital de \$2.287 millones.

Reducción de Gastos:

- Desde el año 2023, la empresa ha trabajado en la implementación de una nueva estructura organizacional, enfocándose en la optimización de ingresos y la reducción de gastos y costos generales. En 2025, los gastos operativos y administrativos se redujeron en \$4.318 millones y \$1.446 millones, respectivamente, en comparación con diciembre de 2024.

Resultados Financieros:

- A cierre de año la empresa registró una pérdida neta de \$531 millones de pesos; 93% menos que la pérdida registrada en el 2024, la cual fue de \$7.608 millones de pesos.
- Teniendo en cuenta el proceso de reorganización en el que se encuentra la empresa, y otros eventos no propios de la operación, durante el 2025 se generaron gastos administrativos no recurrentes por valor de \$239 millones de pesos, impactando así el gasto total.

Actualización Tecnológica:

- Durante el 2025 se realizó la actualización tecnológica logrando la implementación del proceso digital 100%, integrado con Scala de Datacrédito y Deceval simplificando las operaciones de comercialización y venta de cartera.

Estrategias Futuras:

- Actualmente, la empresa se encuentra concentrada en la estructuración de negocios potenciales para la venta de cartera, y alianzas estratégicas con Coltefinanciera, Banco Unión, IRIS CFC, entre otros fondos de inversión externos.
- La administración cuenta con un plan de acción para optimizar la colocación de créditos, aprovechando los contratos con más de 40 pagadurías a nivel nacional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Con fundamento en los resultados obtenidos durante 2025, las medidas de eficiencia implementadas y el fortalecimiento de la actividad operativa, la administración concluye que la hipótesis de negocio en marcha continúa siendo apropiada. La reactivación de las colocaciones, la generación de alianzas estratégicas, la primera venta de cartera y el avance en la modernización tecnológica demuestran la capacidad de la Compañía para generar recursos y sostener su operación. Asimismo, la significativa reducción de gastos y la mejora en los resultados financieros respaldan su viabilidad en el corto y mediano plazo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración ha concluido que no existen incertidumbres materiales que impidan la aplicación de la hipótesis de negocio en marcha, considerando que el marco legal de la Ley 1116 de 2006 provee las herramientas necesarias para la protección de los activos y la renegociación del pasivo exigible.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión, por la Junta Directiva de la empresa el 25 de febrero de 2026 según acta de junta No.376.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la empresa y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la empresa y los compromisos relacionados con el clima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe las siguientes notas:

- Nota 1 – Negocio en marcha
- Nota 9 – Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

B. Mediciones de valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

La empresa tiene un marco de control establecido con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas del valor razonable, incluidos los valores razonables de Nivel 3, e informa directamente al gerente financiero.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos significativos no observables y los ajustes de valuación. Si la información de terceros, como las cotizaciones de los corredores o los servicios de fijación de precios, es usada para medir los valores razonables, entonces el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que estas valoraciones cumplen los requisitos de las Normas, incluido el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

La empresa reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

A 31 de diciembre 2025	Nota	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo, fiducias	8	412.882	-	412.882
A 31 de diciembre 2024	Nota	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo, fiducias	8	610.487	-	610.487

5. Principales políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

a. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la empresa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Los créditos comerciales y los títulos de deuda emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen cuando la empresa se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros a valor razonable

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la empresa cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control de este.

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(ii) Deudores comerciales

Las cuentas por cobrar son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros, que se derivan de la venta del objeto social determinado en cámara y comercio y de acuerdo con las actividades específicas de comercialización; se estima que las cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga, eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

b. Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado está conformado por acciones comunes las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

c. Propiedad y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto. Los costos de desmantelar, remover y restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la empresa y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de planta y equipo. La depreciación cesa cuando el activo se ha dado de baja o se traslade a activos no monetarios mantenidos para la venta. Los métodos de depreciación, la vida útil, y los valores residuales de la, planta y equipo deben ser revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

PROPIEDAD	AÑOS
Equipo de oficina	10 a 15
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo y comunicación	3 a 8
Flota y equipo de transporte	10

d. Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la empresa asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos cuyos activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la empresa.

Derechos de Uso NIIF 16. Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la empresa ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La empresa reconoció un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento en la vigencia 2022, en septiembre de 2024, se da por terminado el contrato de arrendamiento y se realiza la entrega del bien inmueble que se tenía asociado a la NIIF 16, teniendo en cuenta este hecho se cancela la operación contable.

e. Inventarios

Los inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.

La empresa mide los inventarios al menor valor entre el costo y su valor neto realizable.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios se asignará utilizando el método de promedio ponderado.

El costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el período.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados. Teniendo en cuenta los márgenes de ganancia bruta y la rotación del inventario, se considera poco probable la ocurrencia de las pérdidas por deterioro, para lo cual se calcula nuevamente la corrección por deterioro al cierre de ejercicio anual.

f. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos contractuales

La empresa reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en:

- Activos financieros medidos al costo amortizado;
- Inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos contractuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

La empresa mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 24 meses:

- Los valores de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- Otros valores de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

El deterioro de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la empresa considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la empresa y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La empresa asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La empresa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la empresa en su totalidad, sin que esta recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

La empresa considera que una garantía de deuda tiene un bajo riesgo crediticio cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición global de "grado de inversión".

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 24 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 24 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 24 meses).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la empresa está expuesto al riesgo de crédito.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la empresa, excluyendo el inventario e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Por gastos pagados por anticipado se entienden las partidas que representan servicios que aún no han sido recibidos en su totalidad y se registran como gastos conforme se consumen, entre ellos se encuentran seguros y honorarios que se pagan anticipadamente.

g. Pasivos financieros

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por utilización de recursos de terceros y sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, cumpliendo el criterio de reconocimiento de un instrumento financiero pasivo.

La medición inicial de las obligaciones financieras se realiza por el valor de la transacción, más los costos directamente atribuibles al momento de contraer la deuda, en caso de existir. La medición posterior de estos instrumentos se realiza a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

La empresa eliminará de su balance un pasivo financiero o una parte de este cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

h. Pasivos no financieros

La empresa reconoce como pasivos no financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por anticipos de clientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

y los bonos convertibles en acciones. Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

i. Obligaciones financieras

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los montos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la empresa tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

j. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

k. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la empresa hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La empresa solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la empresa tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen la condición anterior no son reconocidos en el estado de situación financiera. La empresa reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la empresa tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la empresa espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La empresa revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la empresa se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La empresa solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

Para el año 2025, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la empresa reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

I. Ingresos

(i) Ingresos de contratos con clientes

La empresa reconoce los ingresos de acuerdo con su naturaleza en el periodo que se efectúa la transferencia de riesgos y beneficios del bien o se presta el servicio a los clientes, de acuerdo con los términos del contrato.

La empresa genera ingresos derivados de su actividad principal por la colocación de créditos de libranza; contratos de renting de maquinaria (congeladores y neveras) y financiación asociada a la actividad económica relacionada con la venta al por menor de electrodomésticos, muebles y equipos de cómputo.

La información relacionada de los ingresos se detalla en la Nota 19.

(ii) Prestación de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en el período contable en que se presta el servicio. El grado de realización es evaluado sobre la base del servicio actual siempre con un porcentaje de los servicios totales a prestar.

(iii) Financieros

Los ingresos por intereses, las diferencias de cambio y los deterioros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

m. Costos y gastos

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

n. Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la empresa posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un reconocimiento económico para resolver la obligación.

El apoderado deberá, informar a la empresa la probabilidad de pérdida, con lo cual se registra el valor de las pretensiones así:

- i. Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), se registra el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable.
- ii. Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), se registrará el valor “cero” y se revelará en notas a los estados financieros.
- iii. Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (entre el 10% y el 25%), se registrará el valor “cero” y se comunicará al área financiera el valor de las pretensiones.
- iv. Si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), se registrará el valor “cero” y se comunicará al área financiera el valor de las pretensiones esté valor no será registrado

6. Pronunciamientos contables aplicada sin impacto material

• **Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)**

Las modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores aclaran cómo las empresas deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, enfocándose principalmente en la definición de estimaciones contables. Dichas modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, estableciendo que una estimación contable se desarrolla para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo un impacto material sobre los estados financieros consolidados de la empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

- **Información Para Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)**

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros introducen requerimientos relacionados con la revelación de políticas contables materiales, en lugar de políticas contables significativas.

En particular, dichas modificaciones:

- a) Requieren a las empresas revelar únicamente sus políticas contables materiales;
- b) Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones, otros eventos o condiciones inmateriales son, en sí mismas, inmateriales y, por lo tanto, no requieren ser reveladas;
- c) Aclaran que no todas las políticas contables relacionadas con transacciones, otros eventos o condiciones materiales son necesariamente materiales para los estados financieros.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo un impacto material sobre los estados financieros consolidados de la empresa.

- **Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)**

Las modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las Ganancias aclaran cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos en ciertas transacciones que generan simultáneamente un activo y un pasivo, como arrendamientos u obligaciones por retiro de servicio.

En particular, las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial, estableciendo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las empresas deben reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento o de una obligación por retiro de servicio.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo un impacto material sobre los estados financieros consolidados de la empresa.

7. Administración del Riesgo Financiero y no Financiero

La empresa se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo LA/FT

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la empresa a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la empresa para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Marco de administración de riesgo

La empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social y las operaciones de tesorería, cumpliendo a cabalidad con los procedimientos y políticas internas establecidas para ello. Así mismo, ha establecido alianzas formales con entidades financieras sólidas y de renombre que garantizan un manejo adecuado e impecable de los recursos financieros. La empresa no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas financieras y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

Para definir las colocaciones de las operaciones de crédito, la empresa utiliza diferentes políticas donde el departamento de crédito apoya dicho proceso monitoreando y aprobando según lo establecido. Adicional a esto se realiza el cálculo de la capacidad de pago del cliente para la oferta aprobada teniendo en cuenta el hábito de pago a nivel interno y externo. La empresa tiene una alianza con el proveedor externo Data Crédito Experian el cual apoya con variables de calificación, modelos de evaluación y proporciona información actualizada de los perfiles de cliente y experiencia crediticia, lo cual es utilizado al momento del análisis y aprobación de las operaciones.

Adicionalmente para medir el riesgo de crédito de la cartera, la empresa cuenta con un modelo de pérdida esperada para definir la cobertura necesaria de las operaciones. Este modelo tiene en cuenta el tipo de producto colocado según su nivel de riesgo y considera diferentes variables de la operación y el cliente. Este modelo se guía en los parámetros definidos por la norma NIIF9, con respecto al deterioro de valor de los activos. Para lo mismo la cartera es segmentada en tres grupos (Stage 1, Stage 2 y Stage 3) según su nivel de riesgo.

STAGE	2025	2024
1	4.563.142	6.615.345
2	692.333	1.259.913
3	49.516.333	51.020.410
Total	54.771.808	58.895.668

Durante la vigencia 2025 no se provisiona cartera y se realizan castigos y condonaciones por valor de \$3.929.653; los cuales se efectúan utilizando las provisiones disponibles. Las condonaciones se realizan para incentivar el pago de los clientes sujetos a estas. En el 2024 se realizó provisión de cartera por valor de \$109.566 y castigos y condonaciones por \$2.544.566; proceso que se realiza utilizando criterios de baja contactabilidad y propensión de recaudo de los clientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

El cálculo de las provisiones se maneja bajo el modelo actualizado de pérdida esperada acorde a los parámetros de la IFRS 9.

Para mitigar el riesgo de crédito, las operaciones de libranza realizadas en el 2025 constituyen un Fondo de Garantía con Garantisa SA (antes Fondo de Garantías de Santander), el cual respalda estos créditos y cubren la exposición de estos una vez las operaciones superan los montos de morosidad definidos para cada segmento según criterios de riesgo definidos por la empresa y el Fondo.

(ii) Riesgo de liquidez

La empresa mantiene una política de liquidez alineada con su flujo de capital de trabajo, ejecutando oportunamente los pagos de obligaciones, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Esta gestión se apoya en la elaboración y revisión periódica de flujos de caja y presupuestos, lo que permite determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

El enfoque de la empresa consiste en asegurar de la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como de tensión, minimizando pérdidas y protegiendo su reputación.

A continuación, se detalla la posición de liquidez de la empresa:

Al 31 de diciembre 2025:

	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Mas de un año
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo (Bancos) (nota 8)	412.882	412.882	-	-
Activos intangibles (nota 14)	1.733.573	1.733.573	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar * (nota 9)	66.979.423	4.563.630	10.859.656	51.556.137
Total	69.125.878	6.710.085	10.859.656	51.556.137
	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Mas de un año
Pasivos				
Obligaciones financieras (nota 15)	47.712.376	35	-	47.712.341
Acreedor comercial y otras cpx (nota 16)	5.040.068	134.651	-	4.905.417
Total	52.752.444	134.686	-	52.617.758

*El valor no incluye el deterioro de la cartera

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre 2024:

	Flujo de efectivo contractual	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Mas de un año
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo (Bancos-fiducias) (nota 8)	610.487	610.487	-	-
Activos intangibles (nota 14)	894.526	894.526	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar * (nota 9)	<u>72.180.138</u>	<u>6.615.345</u>	<u>13.807.738</u>	<u>51.757.055</u>
Total	<u>72.790.625</u>	<u>8.120.358</u>	<u>13.807.738</u>	<u>51.757.055</u>
Pasivos				
Obligaciones financieras (nota15)	47.712.376	35	-	47.712.341
Acreedor comercial y otras cxp (nota 16)	4.800.149	64.554	-	4.735.595
Total	<u>52.512.525</u>	<u>64.589</u>	-	<u>52.447.936</u>

*El valor no incluye el deterioro de la cartera

(iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo generado por los cambios en los precios de mercado, cómo, tasas de cambio, tasas de interés, inflación y demás condiciones económicas generales del país, que puedan afectar la capacidad de los prestatarios para pagar sus deudas y por ende la estabilidad financiera de la empresa.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es medir y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La empresa, a través de la gerencia de riesgo, crédito y cartera realiza un monitoreo y control estricto en las variaciones de tasas de interés establecidas por el Banco de la República, con el fin de realizar los ajustes pertinentes evitando que legal y financieramente la empresa se vea afectada.

La empresa no cuenta con inversiones financieras que ante cambios de las variables del mercado puedan afectar sus Estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la empresa son ajustados por las fluctuaciones en las tasas de interés, modificando los intereses que los clientes pagan, sin embargo, en escenarios de estabilidad económica, estas variaciones son previstas e incluidas en las proyecciones financieras de la empresa.

El riesgo de tasa de interés se presenta también en el costo de la deuda de la empresa, las obligaciones financieras se encuentran indexados al Indicador Bancario de Referencia - IBR, tasa de interés variable que exponen a la empresa a variaciones en el gasto y flujo de efectivo. Estos análisis también se contemplan en las proyecciones financieras.

Los resultados en el ejercicio de la empresa se han visto impactados en gran medida por la variación en las tasas de interés, debido a que el 87,44% de la estructura del pasivo corresponde al capital de las obligaciones financieras; durante el 2025 y teniendo en cuenta que la empresa fue admitida por la Superintendencia de Sociedades el 11 de julio de 2025 al proceso de reorganización empresarial, el gasto por intereses corrientes que corresponden a las obligaciones financieras, fue suspendido.

Al final del período sobre el que se informa la situación, los instrumentos financieros de la empresa que devengan interés son los siguientes:

Instrumentos de tasa variable	2025	2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 9)	54.771.808	58.895.668
Pasivos financieros (nota 15)	47.712.376	47.712.376

(iv) Riesgo LA/FT

Con el fin de prevenir y controlar el Riesgo de LA/FT, Distribuidora Rayco S.A.S. en el 2025 actualizó el sistema de administración de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo según lineamientos de la Superintendencia de Sociedades, para esto, cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión Integral del Riesgo de LA/FT/FPADM el cual incluye manuales, matrices, políticas, controles y procedimientos; disminuyendo la posibilidad de ser usada en actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Este sistema es producto de la recopilación de las mejores prácticas para la gestión del riesgo LA/FT, adaptando cada aspecto de sus etapas a las necesidades propias de la organización, incluyendo, entre otros, la definición de políticas, el compromiso de la alta dirección, el conocimiento del cliente, programas de capacitación, monitoreo y la colaboración de las autoridades competentes.

Hasta el año 2025, la empresa no ha sido sancionada, así como sus representantes legales, empleados o directivos por delitos en la violación de lavado de activos y financiación del terrorismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

(v) Administración de capital

Los objetivos de la empresa al administrar el capital, es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

	2025	2024
Total pasivos	53.363.892	53.723.798
Menos: efectivo y equivalentes al efectivo	412.882	604.750
Deuda neta	52.951.010	53.119.048
Total patrimonio	7.836.327	8.378.692
Índice deuda - capital ajustado al 31 de diciembre	6,76	6,34

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Este rubro está compuesto por el disponible en caja y los saldos en bancos, los cuales se desglosan en cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fiducias, debidamente conciliadas al cierre de cada periodo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones, gravámenes ni limitaciones sobre los saldos disponibles en bancos y fiducias, por lo que los recursos se encuentran de libre disposición para atender las obligaciones y operaciones propias de la entidad, a su vez se consideran de corto plazo dado que se realizan movimientos en cada periodo.

	2025	2024
Caja	-	-
Bancos (*)	412.882	610.487
Efectivo y equivalente al efectivo	412.882	610.487

(*) A continuación, se presenta la relación de las fiducias

- Fiduciaria Master Trust Rayco Colpatría S.A “Triple A”
- Fondo de Inversión Colectiva Efectivo a la Vista - Fiduprevisora “Triple A”
- Patrimonio Autónomo Rayco – Fiduciaria Coomeva S.A. “S1/AAA(col)”

	2025	2024
Cuentas corrientes / Ahorros	330.126	484.975
Patrimonios autónomos	82.756	125.512
Total Bancos	412.883	610.487

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la empresa, incluidas las comerciales y no comerciales. También se incluye el valor del deterioro, así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudores Comerciales	54.771.808	58.895.668
(-) Total Deterioro (a)	(9.157.667)	(13.087.320)
Total cartera clientes, netos	45.614.141	45.808.348
Otros Deudores Comerciales (b)	9.272.797	10.389.057
Total deudores comerciales	54.886.938	56.197.405
Otras cuentas por cobrar (c)	2.991.616	2.895.413
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	57.878.554	59.092.818

- (a) La empresa evalúa al final de cada período sobre el que informa, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado, de acuerdo, con la gestión realizada por el equipo de cobranza.

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar durante el año fue la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1 de enero	13.087.320	15.522.319
Pérdida reconocida por deterioro	-	109.566
Montos castigados	(3.929.653)	(2.544.565)
Saldo al 31 de diciembre	9.157.667	13.087.320

- (b) Corresponde a las cuentas por cobrar según convenios institucionales establecidos con diferentes entidades de servicios públicos y convenios por libranzas con entidades departamentales, municipales, nacionales y privadas para el recaudo de las cuotas de los clientes.
- (c) Se detalla otras cuentas por cobrar, la cual registra deuda de los accionistas a cierre vigencia 2025, adicionalmente, esta cuenta incluye valores correspondientes a reclamaciones por acreencias laborales originadas en procesos en curso. Dichas reclamaciones se encuentran sujetas a los resultados de los procesos de conciliación y/o decisión judicial, así como a las condiciones establecidas dentro del proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudores Accionistas	2.500.000	2.500.000
Ingresos por cobrar	379.556	324.537
Deudores Varios	49.903	70.876
Acreencias laborales	62.157	-
	<u>2.991.616</u>	<u>2.895.413</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

El cálculo de las provisiones de la cartera de crédito se basa en el modelo de pérdida esperada descrito previamente, y la cartera de crédito se segmenta según criterios de mora de las obligaciones, para el presente informe mostramos esta mora conforme a las edades descritas por el área de crédito y cartera clasificadas en el grupo de cuenta Deudores comerciales.

Riesgo	Altura mora	dic-25			dic-24		
		Saldo de Cartera	Deterioro	Saldo Cartera, Neto	Saldo de Cartera	Deterioro	Saldo Cartera, Neto
A	Corriente	3.425.263	167	3.425.096	4.031.849	238	4.031.611
A	1 a 30	788.522	85	788.437	1.672.455	122	1.672.333
B	31 a 60	183.014	71	182.943	505.903	101	505.802
C	61 a 90	166.831	56	166.775	405.138	80	405.059
D	91 a 180	429.767	1.472	428.295	853.552	2.104	851.448
E	181 a 360	722.274	16.312	705.962	2.169.715	23.311	2.146.404
F	361 a más	49.056.137	9.139.505	39.916.632	49.257.055	13.061.364	36.195.691
Totales		54.771.808	9.157.668	45.614.140	58.895.668	13.087.320	45.808.348

Durante el 2025 se realizan castigos y condonaciones por \$3.929.653., los cuales se efectúan utilizando las provisiones disponibles, para definir los clientes sujetos de castigos se utilizan criterios de baja contactabilidad y suspensión de recaudo.

Las operaciones de crédito otorgadas cuentan con pagaré, igualmente se maneja un importante número de operaciones con FGS (Fondo de Garantías de Santander) desde la vigencia 2019.

10. Otras inversiones

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Certificados CDT Davivienda 2842188S	2.400	2.400
	<u>2.400</u>	<u>2.400</u>

Comprende el certificado de depósito a término fijo que la empresa tiene con Davivienda S.A., como garantía del contrato de arrendamiento de la sucursal de Bogotá, su renovación anual se realiza automáticamente mientras se encuentre vigente el contrato.

11. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Mercancías no fabricadas	443.356	476.648
(-) Deterioro	(115.941)	(140.294)
	<u>327.415</u>	<u>336.354</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento del deterioro de inventarios:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1 de enero	(140.294)	(361.414)
Recuperación deterioro de inventarios	24.353	221.120
Deterioro	-	-
Saldo al 31 de diciembre	(115.941)	(140.294)

Los inventarios representan activos que se encuentran disponibles para la venta, en el curso normal de las operaciones del negocio.

12. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la fuente	56.325	99.835
Saldo a Favor en Renta años anteriores	223.609	315.386
Autorretención Renta 0.55%	147.019	115.061
Honorarios pagados por anticipados	45.000	-
Seguros pagados por anticipados	33.110	31.852
Anticipo de impuestos de industria y comercio	14.013	27.520
Impuesto a las ventas retenido	490	-
Impuesto de industria y comercio retenido	270	1.271
	519.836	590.925

13. Propiedades y equipo.

Se detalla movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre.

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Flota y equipo de transporte	Arrendamiento por Derechos de USO	Total
VIGENCIA 2025							
Costo							
Saldo al 1 enero 2025	81.000	1.101.564	1.584.446	812.874	302.911	-	3.882.794
(+) Adiciones	-	-	-	7.153	-	-	7.153
(+) Otros Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
(-) Retiros	-	(37.118)	(16.201)	(17.318)	-	-	(70.637)
Saldo al 31 de diciembre 2025	81.000	1.064.446	1.568.245	802.709	302.911	-	3.819.311
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2025	-	(786.389)	(1.483.921)	(743.717)	(293.788)	-	(3.307.814)
(+) Gasto depreciación del año	-	(184.220)	(34.149)	(33.016)	(9.121)	-	(260.507)
(-) Retiros	-	37.118	15.779	16.314	-	-	69.211
Saldo al 31 de diciembre 2025	-	(933.491)	(1.502.291)	(760.419)	(302.909)	-	(3.499.110)
Saldo 31 de diciembre 2025, neto	81.000	130.955	65.954	42.290	2	-	320.200

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

VIGENCIA 2024	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Flota y equipo de transporte	Arrendamiento por Derechos de USO	Total
Costo							
Saldo al 1 enero 2024	81.000	1.101.743	2.759.783	1.501.357	575.536	1.604.884	7.624.303
(+) Adiciones	-	-	11.494	16.953	-	0	28.447
(+) Otros Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
(-) Retiros	-	(179)	(1.186.831)	(705.436)	(272.625)	(805.625)	(2.970.697)
Saldo al 31 de diciembre 2024	81.000	1.101.564	1.584.446	812.874	302.911	799.259	4.682.053
Depreciación							
Saldo al 1 de enero de 2024	-	(533.606)	(2.460.897)	(1.395.809)	(511.727)	(650.646)	(5.552.685)
(+) Gasto depreciación del año	-	(252.962)	(88.806)	(43.042)	(36.993)	(148.613)	(570.416)
(-) Retiros	-	179	1.065.782	695.134	254.932	-	2.016.027
Saldo al 31 de diciembre 2024	-	(786.389)	(1.483.921)	(743.717)	(293.788)	(799.259)	(4.107.073)
Saldo 31 de diciembre 2024, neto	81.000	315.175	100.525	69.156	9.124	()	574.980

14. Activos intangibles.

El efectivo administrado a través de patrimonios autónomos en fiducia mercantil corresponde a recursos de la empresa con destinación específica, cuyo uso se encuentra restringido contractualmente para garantizar el pago de determinadas obligaciones financieras.

Debido a que estos recursos se encuentran sujetos a restricciones de uso y no están disponibles para atender otros compromisos distintos a los establecidos en los contratos de fiducia.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PA FC Colpatría	<u>1.733.573</u>	<u>894.526</u>
	<u>1.733.573</u>	<u>894.526</u>

A continuación, se presenta la relación de las fiducias con destinación específica:

- Fiduciaria Acreedores Colpatría S.A AAA (Triple A)

15. Préstamos y obligaciones

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Pasivos corrientes	2025	2024
Préstamos bancarios (Pagarés)	-	-
Otros Préstamos (Tarjeta Crédito)	35	35
Total	35	35
Pasivos no corrientes	2025	2024
Préstamos bancarios (Pagarés)	47.712.341	47.712.341
Total	47.712.341	47.712.341

Durante la vigencia 2025, la empresa fue admitida al proceso de reorganización empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No 2025-01-501804 del 11 de julio de 2025. En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en la normativa concursal vigente, no se realizaron pagos de capital, ni de intereses sobre las obligaciones financieras durante dicho periodo, razón por la cual el saldo de las obligaciones en el 2025 se mantiene igual al saldo presentado en el año 2024.

En desarrollo del proceso de reorganización, se celebraron conciliaciones parciales con las entidades financieras con las cuales la empresa consolidó la operación de crédito sindicado. De este modo, se conciliaron los valores correspondientes al capital de las obligaciones y la inclusión de los intereses causados únicamente a título informativo y enunciativo, disponiendo que el reconocimiento y pago de los mismos quedará sujeto a la decisión del juez concursal.

Préstamos bancarios	2025	2024
Saldo al 1 de enero	47.712.376	49.744.939
(-) Abonos a capital	-	485.519
(-) Abonos a Intereses	-	4.641.080
(+) Causación intereses	-	4.048.241
(-) Pagos por Derechos de USO Arrendamientos	-	954.204
Saldo a 31 de diciembre	47.712.376	47.712.376

VIGENCIA 2025 / Entidad	Saldo
Banco de Bogotá S.A.	13.611.957
Sociedad de Inversiones CORP SAS	12.478.247
Banco GNB Sudameris	5.297.493
Banco de Occidente	5.115.529
Banco Colpatria	2.761.609
Banco Davivienda	2.556.476
Inversiones Rejovot SAS	2.378.581
Banco Itaú	1.841.585
Moneycorp Colombia Banca de Inversión S.A.S	608.942
Otros Prestamos (Tarjeta Crédito)	35

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Total Obligaciones	46.650.455
interés Corriente	1.061.921
Derecho de USO Arrendamientos	-
Total a 31 de diciembre	47.712.376
Corriente	35
No corriente	47.712.341

VIGENCIA 2024 / Entidad	Saldo
Banco de Bogotá S.A.	13.611.957
Sociedad de Inversiones CORP SAS	12.478.247
Banco GNB Sudameris	5.297.493
Banco de Occidente	5.115.529
Banco Colpatria	2.761.609
Banco Davivienda	2.556.476
Inversiones Rejovot SAS	2.378.581
Banco Itaú	1.841.585
Moneycorp Colombia Banca de Inversión S.A.S	608.942
Otros Prestamos (Tarjeta Crédito)	35
Total Obligaciones	46.650.455
Interés Corriente	1.061.921
Derecho de USO Arrendamientos	-
Total a 31 de diciembre	47.712.376
Corriente	35
No corriente	47.712.341

16. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

A 31 de diciembre de 2025, la empresa mantiene saldos por pagar a proveedores y a terceros del giro ordinario del negocio, correspondientes a bienes y servicios recibidos con posterioridad a la admisión al proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006.

Estas obligaciones no hacen parte del pasivo sujeto al acuerdo de reorganización, son exigibles conforme a los términos comerciales pactados y su pago es atendido con los flujos normales de operación, de conformidad con lo establecido en la normativa concursal vigente.

Adicionalmente, la empresa presenta acreedores comerciales y otras cuentas por pagar correspondientes a obligaciones causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reorganización, las cuales fueron debidamente relacionadas y reconocidas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

dentro del proceso de la Ley 1116 de 2006.

Estas obligaciones se encuentran sujetas a conciliación, calificación y graduación de créditos, y su pago quedará fijado a las condiciones, plazos y porcentajes que se establezcan en el acuerdo de reorganización, una vez este sea aprobado por la autoridad competente. En consecuencia, no son exigibles individualmente mientras el proceso se encuentre en curso.

El siguiente es un detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Acreeedores Comerciales Corriente	122.875	64.554
Acreeedores Comerciales No Corriente (*)	4.917.193	4.735.595
Total	<u>5.040.068</u>	<u>4.800.149</u>

(*) Se relaciona cuentas de acreedores comerciales No Corriente sujetas a reorganización Ley 1116:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos Financieros	2.672.498	2.672.498
Comisiones	135.129	135.129
Honorarios	1.293	1.293
Servicios de Mantenimiento	245.490	21.129
Arrendamientos	35.818	786
Seguros	1.138.865	1.127.962
otros	688.100	841.351
	<u>4.917.193</u>	<u>4.800.149</u>

17. Beneficios a Empleados

Durante el ejercicio 2025, y en el marco del proceso de reorganización empresarial adelantado bajo la Ley 1116 de 2006, la empresa presenta obligaciones laborales correspondientes a empleados retirados.

El detalle de los beneficios para empleados al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios Empleados corto plazo	132.626	170.888
Beneficios Empleados (cesión) de acreencias	62.157	-
Total	<u>194.783</u>	<u>170.888</u>

(*) A continuación, se detallan las cuentas de acreedores sujetos a reorganización Ley 1116:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cesantías consolidadas	4.906	-
Intereses sobre las cesantías	220	-
Vacaciones consolidadas	57.031	-
Total	<u>62.157</u>	<u>-</u>

18. Pasivos no financieros

El detalle de los pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos recibidos para terceros (a)	257.485	775.893
Anticipos y avances recibidos(b)	83.643	127.179
Impuesto de industria y comercio	33.848	95.639
	<u>374.977</u>	<u>998.711</u>

- a) Registro de causación del FGS pendiente por legalizar en facturación electrónica, a su vez recaudo de seguros convenio electrificadoras.
- b) Corresponde a dinero que el cliente paga por anticipado y se aplica en el sistema hasta el vencimiento de la cuota.

19. Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente en Colombia, la empresa está sujeta al impuesto sobre la renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años gravables 2025 y 2024 es del 35%.

Las rentas fiscales por concepto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años gravables 2025 y 2024, de conformidad con la legislación tributaria vigente.

A partir del año gravable 2021, la tarifa del impuesto de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La Ley 1819 de 2016, a través de su artículo 22, estableció que a partir del año gravable 2017 y siguientes, para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en la medición de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los contribuyentes obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición contenidos en los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellos o cuando esta no regule la materia, sin perjuicio de los tratamientos fiscales especiales previstos en la normativa tributaria, conforme al artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

La sociedad presenta pérdidas fiscales acumuladas correspondientes a los ejercicios gravables 2013, 2017, 2019, 2020, 2023 y 2024, las cuales ascienden a veintitrés mil ochocientos un millón doscientos treinta y cuatro mil doscientos veintitrés pesos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

(\$23.801.234.223), valor que incorpora el ajuste por IPC aplicable hasta el año gravable 2016, conforme a la normativa vigente en su momento.

Saldo Pendiente por Compensar

- El saldo de pérdidas fiscales pendiente de compensar **por los años 2013 a 2016** asciende a dos mil trescientos treinta y cinco millones quinientos ochenta y cuatro mil doscientos veintitrés pesos (\$2.335.584.223).
- El saldo de pérdidas fiscales pendiente de compensar **por los años 2017 a 2024** asciende a veintiún mil cuatrocientos sesenta y cinco millones seiscientos cincuenta mil pesos (\$21.465.650.000).

Conciliación de la tasa efectiva

En cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la empresa no presenta el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD), dado que durante la vigencia 2025 se generó una pérdida fiscal, situación en la cual dicha conciliación no resulta aplicable.

Pasivo por Impuesto diferido

Las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus respectivas bases fiscales dan origen a activos y pasivos por impuesto diferido, los cuales son determinados y reconocidos de conformidad con lo establecido en la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias, utilizando las tasas tributarias vigentes que se espera sean aplicables en los períodos en los cuales dichas diferencias se revertirán.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la empresa presenta diferencias temporarias netas que generan un activo por impuesto diferido. No obstante, dicho activo no ha sido reconocido contablemente, dado que a la fecha de presentación de los estados financieros no es probable la generación de rentas fiscales futuras suficientes que permitan su recuperación, en concordancia con los requerimientos de la NIC 12.

En relación con el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, mediante el cual se reglamenta el artículo 50 del Decreto 1410 de 1971 y se establece una alternativa contable relacionada con el efecto del cambio en la tarifa del impuesto sobre la renta, la empresa determinó que dicho decreto no resulta aplicable, toda vez que el cálculo del impuesto diferido no genera impactos significativos derivados del cambio de tarifa, ni da lugar al reconocimiento de pasivos por este concepto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Movimiento en saldo de impuesto diferido

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Propiedad planta y equipos		
Impuesto Diferido (Saldo a 1 enero)	41.675	104.863
Total impuesto de renta corriente	<u>41.675</u>	<u>104.863</u>
Impuesto diferido	11.763	63.188
Gasto por impuesto de operaciones continuas a 31 Diciembre	<u>29.912</u>	<u>41.675</u>

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Con base en las políticas de DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S, y las declaraciones de renta que aún no han alcanzado el período de firmeza, se revisó el impacto de la CINIIF 23 y no se observaron posiciones tributarias inciertas en el tratamiento impositivo que ameriten el reconocimiento de una provisión en los Estados Financieros.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, denominada Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, se introdujeron modificaciones al régimen del impuesto sobre la renta y complementarios aplicables a las personas jurídicas, las cuales continúan vigentes para el año gravable 2025. Entre los principales aspectos relevantes para la empresa se destacan:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas se mantiene en el 35%.
- La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales es del 15%.
- Se establece un impuesto mínimo del 15%, determinado a partir de la Tasa de Tributación Depurada (TTD), aplicable únicamente cuando se generan utilidades fiscales.
- Se elimina el descuento tributario del 50% del ICA, permitiéndose la deducción del 100% del ICA efectivamente pagado, de conformidad con la normativa vigente.
- Se mantienen las limitaciones a la procedencia de ciertos costos, deducciones y descuentos tributarios introducidas por la Ley 2277 de 2022.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la empresa no evidenció impactos materiales adicionales derivados de modificaciones normativas posteriores a la Ley 2277 de 2022 que afectarían de manera significativa la determinación del impuesto sobre la renta, en atención a su situación financiera y fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

20. Ingresos

Los ingresos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Venta de electrodomésticos y muebles	9.803	4.371.812
Venta de vehículos automotores	5.520	2.206.582
Venta de Maquinaria, Mobiliarios y equipos de computo	1.320	568.173
Telefonía Celular	-	229.244
Venta de Artículos uso domestico	-	94.348
Venta de herramientas y artículos de ferretería	327	3.651
Renting	412.597	487.789
Financiación Intereses Corrientes	203.005	2.424.927
Financiación Libre Inversión	1.328.381	903.440
Venta cartera Flujos futuros	-	549.550
Intereses de mora	120.263	444.838
Actividad de Seguros	212.031	150.643
Devoluciones en ventas	(11.167)	(211.430)
Total	<u>2.282.080</u>	<u>12.223.567</u>

- Los ingresos por la actividad comercial de venta al detal fueron mínimos comparados con el año 2024, esto debido al nuevo enfoque de la empresa, al fortalecer e incentivar el crecimiento de las colocaciones de crédito de libranza.
- Los ingresos provenientes de la financiación de créditos de libre inversión registraron un crecimiento durante el año 2025, impulsados principalmente por las nuevas colocaciones realizadas en más de 40 códigos de pagadurías, lo cual fortaleció la capacidad de penetración y diversificación comercial de la empresa.
- Los ingresos por seguros están relacionados directamente con la colocación de negocios de libranza, los cuales durante el 2025 han presentado un crecimiento continuo.

21. Costo de ventas

Los costos de ventas comprenden por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Venta de vehículos automotores	5.520	1.761.880
Venta de electrodomésticos y muebles	3.080	3.646.308
Venta de Artículos uso doméstico	(110)	63.592
Venta de herramientas y artículos de ferretería	(4.247)	32.790

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Venta de Maquinaria, Mobiliarios y equipos de computo	1.320	353.549
Venta de Telefonía	-	297.052
Costo Depreciación equipos Renting	184.220	252.962
Descuentos Proveedores	-	(124.042)
Total	<u>189.783</u>	<u>6.284.124</u>

22. Otros Ingresos

Los ingresos no operacionales por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Arrendamientos	-	14.121
Servicios	58.679	45.650
Utilidad en venta de Propiedad Planta y equipos	54.366	208.050
Recuperaciones (a)	2.249.604	1.239.805
Diversos	201.010	387.521
Total	<u>2.563.659</u>	<u>1.895.147</u>

- a) La empresa reconoce como una recuperación los pagos realizados por deudores comerciales por concepto de capital, intereses de mora; rubros que ya han sido castigados. Así mismo, los gastos de cobranza y las coberturas realizadas por el Fondo de Garantía de Santander (Garantisa)

23. Gastos de distribución

Los gastos de distribución por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Personal	799.593	2.667.507
Honorarios	36.012	33.763
Impuestos	197.568	219.580
Arriendos	520.524	1.118.147
Contribuciones y afiliaciones	4.165	5.355
Seguros	134.919	391.897
Servicios	1.043.328	1.687.240
Legales	269	103.605
Mantenimiento y Reparación	2.259	53.117
Adecuación e instalación	780	112.897
Gastos de viaje	4.565	53.364
Depreciación	56.232	133.849
Diversos (1)	501.945	930.327
SubTotal	<u>3.302.157</u>	<u>7.510.651</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Deterioro deudores comerciales	-	109.566
Deterioro Inventarios	-	-
Total	<u>3.302.157</u>	<u>7.620.217</u>

1. Al 31 de diciembre, el rubro diverso está conformado por:

	2025	2024
Comisiones	304.728	863.221
Elementos de aseo y Cafetería	580	12.130
Útiles de oficina	787	5.107
Casino y restaurantes	82	146
Taxis y buses	1.204	1.662
Combustible y lubricantes	95	33.331
Envases y empaques	-	3.080
Parqueaderos y planillas de viaje	-	8.835
Fumigación	226	1.598
Gastos de representación	1.962	-
Otros gastos	192.280	1.219
Total	<u>501.945</u>	<u>930.327</u>

24. Gastos de Administración

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	2025	2024
Personal	929.705	1.958.445
Honorarios	265.621	244.620
Impuestos	139.931	73.245
Arriendos	132.735	353.245
Contribuciones y afiliaciones	3.250	6.863
Seguros	38.493	6.371
Servicios	199.338	414.248
Legales	7.263	30.026
Mantenimiento y Reparación	5.644	34.493
Adecuación e instalación	290	16.517
Gastos de viaje	14.440	4.397
Depreciación	20.054	34.992
Diversos	70.004	95.093
Total	<u>1.826.769</u>	<u>3.272.554</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

25. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pérdida en Venta y retiro de Bienes (1)	8.602	154.901
Gastos no Previsibles	1.368	-
Diversos (2)	15.296	25.622
Total	<u>25.266</u>	<u>180.523</u>

(1) Al 31 de diciembre el detalle de la pérdida en venta y retiro de bienes es:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retiro de propiedades, planta y equipo	1.426	149.044
Baja por diferencia en Cartera	350	1.562
Condonaciones Cartera	6.826	4.295
Total	<u>8.602</u>	<u>154.901</u>

(2) Al 31 de diciembre el detalle de los diversos es:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Demandas laborales	-	6.000
Multas, sanciones y litigios	14.567	18.173
Donaciones	712	650
Gastos no deducibles	-	789
Ajuste al peso	16	9
Total	<u>15.296</u>	<u>25.622</u>

26. Costo financiero, neto

Los ingresos y costos financieros por los años terminados al 31 de diciembre corresponden a:

Ingresos financieros:	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses	69.798	27.936
Diferencia en cambio	79	304
Descuentos comerciales condicionados	566	4.901
Total	<u>70.442</u>	<u>33.142</u>

Gastos financieros:	<u>2025</u>	<u>2024</u>
----------------------------	-------------	-------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

Gastos bancarios	7.312	16.292
Intereses de mora	6.456	11.662
Impuesto al Gravamen Financiero	42.442	135.220
Otros	58.349	4.302.455
Total	<u>114.558</u>	<u>4.465.629</u>

27. Partes relacionadas

La participación social de la compañía en el año 2025 presenta un cambio, ingresando la sociedad HILARA S.A.S. como nuevo accionista. Al respecto la composición accionaria a partir del 20 de agosto de 2025 es la siguiente: CORPORATION LATAM INVESTMENT S.A.S. con 112.980 acciones ordinarias y un porcentaje de participación del 40,00%, PROMOTORA NORMANDIA S.A.S. con 28.245 acciones ordinarias y porcentaje de participación de 10,00%, Nancy Stella Arenas de Ardila, con 25.600 acciones ordinarias y porcentaje de participación de 9,06%, HIRALA S.A.S., con 34.400 acciones ordinarias y porcentaje de participación del 12,18%, Ángela María Ardila Arenas, con 34.400 acciones ordinarias y porcentaje de participación del 12,18%, Efraín Ardila Arenas con 34.400 acciones ordinarias y porcentaje de participación del 12,18% e INVERSIONES ARAR S.A. con 12.425 acciones ordinarias y porcentaje de participación del 4,40%.

28. Provisiones

Al cierre de la vigencia 2025, de conformidad con el informe de los apoderados de los procesos vigentes, el proceso que fue calificado como “Probable” y con una provisión registrada por valor de \$72.000.000, el cual fue terminado con sentencia parcialmente favorable para Rayco, teniendo en cuenta que la condena se da por valor de \$11.764.768, suma considerablemente menor frente a la provisión que se había registrado.

En el año 2025 no se realizaron provisiones, debido a que no se presentaron demandas en contra de la empresa.

I. Litigios

Se adjunta relación de procesos en calidad de demandados que fueron finalizados en 2025 y vigentes actualmente:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)**

DEMANDADO											
AÑO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CIUDAD	RADICADO	JUZGADO	MONTO DE LA PRETENSIÓN	CALIFICACIÓN *	PROVISIÓN REGISTRADA	ESTADO	ABOGADO EXTERNO A CARGO
2023	PROCESO ORDINARIO LABORAL	HILBA AMPARO BARACALDO PIÑEROS	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	VILLAVICENCIO	5000131050 0220230021 900 5000131050 0220230021 901	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	\$ 72.000.000	PROBABLE	\$ 72.000.000	PROCESO FINALIZADO. Parcialmente favorable. Pago de la sentencia ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (COP 11.764.768) el día 2 de diciembre de 2025.	CHAPMAN WILCHES ABOGADOS
2024	PROCESO ORDINARIO LABORAL	HERNANDO SANTIAGO GARCIA RODRIGUEZ	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	SINCELEJO	7000131050 0120240005 600	JUZGADO 001 LABORAL DE SINCELEJO	\$ 11.874.345	REMOTA		SE PRESENTÓ IMPUGNACIÓN A LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - PENDIENTE	MELENDEZ OVIEDO ABOGADOS
2024	PROCESO ORDINARIO LABORAL	NELSY GARCES ESPITIA	Eficacia S.A.S EXTRAS ASEO SERVICIOS DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	MONTERIA	2300141050 0120240025 600	JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MONTERÍA	\$ 19.865.427	REMOTA		PROCESO FINALIZADO. SENTENCIA DE ÚNICA INSTANCIA por COP 5.780.000	PILONIETALVAREZ ABOGADOS LABORALISTAS

DEMANDANTE											
AÑO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CIUDAD	RADICADO	JUZGADO	CUANTÍA	PROBABILIDAD DE ÉXITO	ESTADO	ABOGADO EXTERNO A CARGO	
2017	PROCESO ADMINISTRATIVO REPARACIÓN DIRECTA	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS RODOLFO CASTILLO GARCÍA MARVAL S.A.	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	6800123330 0020170004 601	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER CONSEJO DE ESTADO	\$ 195.000.000	70%	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA A FAVOR- IMPUGNACIÓN PENDIENTE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	Martha Elena Becerra Pinzón / Luz Carmen Becerra Pinzón	
2019	PROCESO ADMINISTRATIVO - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	BOGOTÁ D.C.	1100133340 05 2019 00256 00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA ORAL - BOGOTA	\$ 234.372.601	30%	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA EN CONTRA IMPUGNACIÓN PENDIENTE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	CARLOS EDUARDO OLANO FAJARDO	
2024	PROCESO ADMINISTRATIVO - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	MUNICIPIO DE GRANADA	GRANADA	5000133330 0120240007 400	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE GRANADA	\$ 347.636.000	60%	PENDIENTE FECHA PRIMERA AUDIENCIA	CARLOS EDUARDO OLANO FAJARDO	
2025	DECLARATIVO	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	COMPañIA DE SEGUROS BOLIVAR SA NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUEVA EPS S.A.	BUCARAMANGA	6800131050 0120240034 000 6800131050 0120240034 001	JUZGADO 001 LABORAL DE BUCARAMANGA	\$ 30.315.871	50%	SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA PARCIALMENTE FAVORABLE IMPUGNACIÓN PENDIENTE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	MELENDEZ OVIEDO ABOGADOS	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos a menos que se indique lo contrario)

29. Eventos Subsecuentes

La empresa ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron a partir del 1 de enero hasta la fecha de autorización de los estados financieros y determinó que no se han identificado acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación de los Estados Financieros y las notas de la empresa.



DIANA ALEXANDRA SANDOVAL CASTAÑEDA

Representante legal

C.C. 52.265.501



AURA CRISTINA ESTUPIÑÁN SARMIENTO

**Revisor Fiscal Designado por Baker Tilly
Colombia Ltda**

C.C. 1.098.817.353

T.P. 286637-T



MAYRA ALEJANDRA REY CARREÑO

Contador Público

C.C. 1.098.721.982

T.P. 223262-T